



INSTITUTO CARO Y CUERVO
APARTADO AÉREO 51502
BOGOTÁ — COLOMBIA

NOTICIAS CULTURALES

SEGUNDA ÉPOCA

35

MARZO — ABRIL DE 1988

PRIMER COLOQUIO SOBRE LEXICOGRAFÍA DEL ESPAÑOL DE AMÉRICA

Como resultado del convenio firmado entre la Universidad de Augsburgo y el Instituto Caro y Cuervo y con el auspicio del Instituto Goethe, se organizó el Primer coloquio sobre lexicografía del español de América, el cual tuvo como finalidad el analizar el español hablado en los territorios que van desde el Río Grande hasta la Patagonia.

Este evento se desarrolló en Yerbabuena, sede principal del Instituto Caro y Cuervo, entre los días 21 a 25 de marzo de 1988. Noticias Culturales hace en este número un amplio registro de las actividades que se realizaron durante el Coloquio que marcó un hito en la historia de la lexicografía americana.

El Instituto Caro y Cuervo destaca el aporte invaluable prestado por la Universidad de Augsburgo, por el Instituto Goethe y por la Deutsche Forschungsgemeinschaft para la realización de este encuentro.

"UN HITO EN LOS ESTUDIOS DE LA LEXICOGRAFÍA EN AMÉRICA"

BIENVENIDA DEL DIRECTOR
DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO

Señor profesor Günther Haensch, señor profesor Dieter Gassmann, señores representantes de la Real Academia Española y de la Academia Colombiana de la Lengua, señores profesores invitados a este coloquio, señores directores y jefes de departamentos del Instituto Caro y Cuervo, señores profesores del Seminario Andrés Bello, señores estudiantes, señoras y señores.

Hemos acogido con sumo interés la idea de los profesores Haensch y Holmann de celebrar este primer coloquio sobre lexicografía del español de América, porque el Instituto Caro y Cuervo ha sido abanderado en el cultivo, sin discusión, de los estudios filológicos en general y muy especialmente de los del español de América.

El departamento de dialectología, creado en 1947, nació motivado con esta expectativa y se ha esmerado por cumplir esta tarea, específicamente en el español de Colombia. Cabe anotar que uno de los objetivos básicos de la creación del Instituto Caro y Cuervo fue el de continuación del *Diccionario de Construcción y Régimen* de don Rufino José Cuervo, fin eminentemente lexicográfico, que le ha permitido contar ya con una valiosa tradición en dicho campo, tanto que se puede preciar ante el mundo occidental de ser una de las pocas instituciones que ofrece a los estudiosos una cátedra de lexicografía dentro de la rigurosa programación académica que adelanta en el Seminario Andrés Bello. Además acogió la idea porque desde 1976 el Instituto firmó un convenio de cooperación científica con la Universidad de Augsburgo, cuyo propósito fundamental era y es el de la elaboración de un nuevo diccionario de americanismos.

Reconocemos, con el doctor Haensch y sus colaboradores, que no hay duda alguna de que la lexicografía práctica es una tarea ingrata que exige una paciencia de benedictino y que, como afirma a renglón seguido la cita anecdótica de Escadillo, quien solicitaba que los grandes criminales no fueran condenados a muerte ni a trabajos forzados sino a compilar diccionarios. Duras palabras que nos señalan la difícil tarea lexicográfica; pero por sobre la anécdota queda el conocimiento de las bondades y de la necesidad de esta labor que con esfuerzo y entusiasmo, y con nuevas propuestas

metodológicas acordes con el adelanto de la ciencia lingüística y de la tarea lexicográfica, podrá obtener mejores resultados en la necesaria descripción y explicación de nuestro léxico hispanoamericano.

Hace precisamente diez años, en el número uno de nuestro Boletín institucional del año de 1978, los profesores Haensch y Werner, ofrecían una primera base de discusión sobre la metodología que habría de utilizarse en la elaboración del nuevo diccionario. En este artículo examinaban críticamente los cuatro célebres diccionarios de americanismos publicados en este siglo xx, que son, como ustedes todos bien saben, en orden cronológico, el de Malaret, el de Santa María, el de Morínigo y el de Neves.

Señalaban, además, los criterios para la selección de unidades léxicas y los métodos de obtención y aprovechamiento de materiales. La impresión del primer tomo del Nuevo Diccionario de Americanismos, que será un Diccionario de Colombianismos, está avanzando en los talleres de nuestra Imprenta Patriótica.



El doctor Ignacio Chaves C., director del Instituto Caro y Cuervo, instala el Primer Coloquio sobre Lexicografía Americana. Lo acompañan el profesor Günther Haensch y el doctor Dieter Gassmann, director del Instituto Goethe de Bogotá.

La historia de la lexicografía del español de América casi que comienza con la fecha misma del descubrimiento. Nuestro querido maestro nunca bien lamentado, Fernando Antonio Martínez, escribía en 1966 que con la publicación en Alcalá de las tres primeras décadas de Pedro Mártir de Anglería, aparece lo que puede considerarse el primer glosario de términos americanos; pero añade luego que, sin embargo, es con Alcedo con quien comienza la lexicografía hispanoamericana de términos provinciales.

El Instituto Caro y Cuervo acaba de publicar el vocabulario agregado a una de las ediciones de las *Noticias Historiales* de Fray Pedro Simón, y que constituye otro temprano testimonio de registro de voces americanas.

No es casual el convenio germano-hispanoamericano. Como lo explica el profesor Joaquín Montes en la nueva edición de su libro *Dialectología general e hispanoamericana*, dos fueron las grandes y únicas figuras de la primera etapa científica de la dialectología hispanoamericana: Cuervo y Lenz. El profesor Guitarte, de grata memoria entre nosotros, profesor en alguna época de nuestro Seminario Andrés Bello, al hablar de estas personalidades nos dice: "El colombiano Cuervo representa la asunción de Hispanoamérica a la filología. Asunción bien penosa, por cierto, pues en medio de la anarquía y del desorden del siglo xix en nuestros países, Cuervo es una figura sorprendente. La otra figura de este período es Rodolfo Lenz. A finales del siglo pasado, Chile contrató varios profesores alemanes para elevar el nivel de su enseñanza; de este modo en 1890, a los 27 años, pero ya con un bien ganado prestigio científico, llegó Lenz a Chile. Si Cuervo significa el ascenso de hispanoamérica al nivel de la filología, Lenz representa a la filología europea aplicada al estudio del español de América".

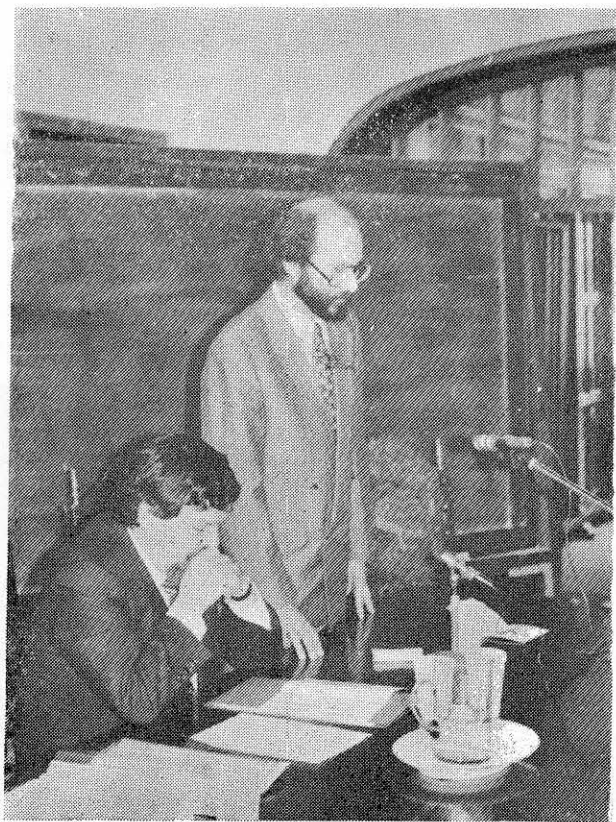
Los estudios de Cuervo y de Lenz sentaron las bases a partir de las cuales ya se pudo discurrir con conocimiento de causa sobre el español de América. Cuervo plantea los problemas dentro de este ámbito de la lengua española. Lenz se interesa particularmente por los contactos de las lenguas. Pero si la relación germano-hispanoamericana ha sido importante, también y con mucha más raíz histórica lo ha sido la hispánica, que se ve representada en este coloquio por la figura de don Manuel Seco.

Siguiendo con la historia de Guitarte, leemos: « Amado Alonso y su Instituto de Filología Porteño llenan la segunda etapa de filología hispanoamericana. Su aporte consiste, en lo fundamental, en

la proyección a la América española de la labor de Menéndez Pidal y su escuela. Alonso, personalidad brillante, cultivó muy variados campos de la filología hispánica».

En cuanto a las relaciones con los países hermanos hispanoamericanos, creemos que hay una clara tendencia a la integración, pero a la integración cultural. La integración política y económica parecería que no deja de ser una mera entelequia; en cambio la integración cultural sigue siendo la base de la mejor comprensión de nuestros pueblos.

Reuniones como estas prolongan el espíritu asociador de nuestras sociedades, de nuestra gran nación hispanoamericana: Uruguay, Paraguay, Bolivia y Chile, disertarán hoy lunes. Colombia y Argentina, mañana. Perú, Ecuador, Venezuela y nuevamente Colombia, el miércoles. Puerto Rico, Cuba, República Dominicana, el jueves. México, El Salvador y Costa Rica, el viernes. ¡Qué mejor panorama de unidad hispanoamericana! ¡Qué hermoso y alentador evento estamos realizando para la historia!



El doctor Dieter Gassmann, director del Instituto Goethe de Bogotá, se dirige a los asistentes al Primer Coloquio de Lexicografía Americana. Lo acompaña el doctor Ignacio Chaves C., director del Instituto Caro y Cuervo.

No podríamos terminar estas breves y deshilvanadas palabras sin agradecer a todos y cada uno de ustedes su presencia en este encuentro, que no dudo ocupará un lugar preeminente en la historia de los estudios lexicológicos y lexicográficos sobre el español de América. Sin antes agradecer muy especialmente a los profesores Haensch, Holfmann y Gassmann por su ayuda, su preocupación y su valioso trabajo que ha permitido la realización de este evento y sin dejar de recordar que precisamente hoy 21 de marzo, se cumple un año de la muerte del doctor Rafael Torres Quintero, a cuya memoria quisiera dedicar este coloquio.

*

El doctor Dieter Gassmann, en improvisadas palabras, señaló la importancia de este Primer Coloquio sobre Lexicografía del Español de América y agradeció al Instituto Caro y Cuervo y a los asistentes el interés que tomaron para hacer posible el encuentro.

El doctor Gassmann, director del Instituto Goethe de Bogotá, precisó que los trabajos realizados alrededor del *Nuevo Diccionario de Americanismos* han tenido amplio respaldo y que ellos servirán para estrechar los lazos de amistad de los pueblos hispanoamericanos. Resaltó, al final, la entusiasta y decidida colaboración del señor Wolfgang Holfmann, antiguo director del Instituto Cultural Colombo-Alemán de Bogotá, en el éxito de este evento que reunió a reconocidos investigadores y estudiosos de la lexicografía americana.

IGNACIO CHAVES CUEVAS

*

«EL ACTO CIENTÍFICO MÁS IMPORTANTE DEL AÑO»

HABLA EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

Es motivo de honda satisfacción para el Gobierno Nacional y en especial para el Ministerio de Educación que tengo el honor de representar, dirigirme a todos ustedes para instalar con toda solemnidad el Primer Coloquio de Lexicografía Americana auspiciado en buena hora por el Instituto Caro y Cuervo, la Universidad de Augsburgo y el Goethe Institute.

La sola mención de estos tres centros de cultura augura el mayor de los éxitos pues es de todos conocida la labor científica y académica que

vienen desarrollando desde hace bastante tiempo, tarea que les ha permitido constituirse en faros que iluminan el vasto quehacer intelectual, en especial la ciclópea realización del Instituto Caro y Cuervo, orgullo de Colombia y de Hispanoamérica, y pasmo de afamadas instituciones europeas que han reconocido su callada y tesonera labor durante casi cinco décadas de incesante entrega al rescate, consolidación y acrecentamiento de nuestra identidad cultural.

Es de un indudable interés este coloquio, por cuanto la lexicografía ocupa un señalado lugar en el amplio mundo de la lingüística. La cantidad de lenguas habladas por más de 4.500 millones de hombres en el mundo entero; la publicación de más de cinco mil libros diarios sin contar periódicos ni revistas, la necesidad cada vez más sentida de buscar instrumentos de comunicación, ágiles, precisos y eficaces, hacen de la elaboración de diccionarios uno de los elementos vitales en la actualidad. Atañe también a la praxis lexicográfica el estudio, fijación y análisis del enorme acervo que constituye el caudal de voces de cualquier lengua. Ella se enriquece con neologismos, tecnicismos y siglas; con el vocabulario de las jergas, de los argots y de los graffitti; con el pintoresco parloteo de la juventud y por sobre todo con la creatividad que es inherente a la competencia léxica de los hablantes.

Es por todo ello, señoras y señores, que la reunión en Yerbabuena, de reconocidos y expertos lexicógrafos de Europa y de América que van a estudiar en sesudas ponencias la manera como la lexicografía viene desarrollándose en el ámbito hispanoamericano, habrá de constituirse en el acto científico más importante del año.

Al declarar formalmente instalado este magno evento, presento a nombre del Gobierno Nacional un cordial saludo a los lingüistas y lexicógrafos que han venido de tierras extranjeras así como a los profesores de las diversas universidades de la Patria.

Quiero, finalmente, manifestar mi agradecimiento personal al doctor Ignacio Chaves Cuevas, director del Instituto Caro y Cuervo, al doctor Günther Haensch de la Universidad de Augsburgo y al doctor Dieter Gassmann del Goethe Institute, por la feliz iniciativa de convocar este solemne foro. Que de él se obtengan conclusiones que permitan encauzar de una manera definitiva los estudios que sobre el léxico han venido realizándose de tiempo atrás.

ANTONIO YEPES PARRA

*

UN RESULTADO TANGIBLE DE LA COOPERACIÓN GERMANO-HISPANOAMERICANA

INTERVENCIÓN
DEL DOCTOR GÜNTHER HAENSCH

Señor Ministro de Educación, señoras y señores, estimados colegas y amigos:

Es para mi un honor y un placer darle al señor ministro y a todos ustedes la bienvenida al Coloquio germano-hispanoamericano sobre Lexicografía del Español de América y agradecer la presencia del señor ministro y la de los dieciocho lingüistas y lexicógrafos de quince países de Hispanoamérica y de Europa que acogieron favorablemente la idea de hacer una especie de balance o inventario de la lexicografía del español de América y que presentarán ponencias sobre esta temática; a los colegas colombianos que fueron invitados por el Instituto Caro y Cuervo a asistir al Coloquio y a los colaboradores de este Instituto.

La idea de celebrar este Coloquio, la debemos a nuestro colega ecuatoriano el profesor Fernando Miño-Garcés de Quito, que en una Conferencia regional de los Institutos Goethe de Sudamérica la expuso al señor Wolfgang Holfmann, entonces director del Instituto Cultural Colombo-Alemán de Bogotá, quien en seguida se entusiasmó por ella e hizo posible su realización al obtener una importante ayuda financiera del Instituto Goethe de Munich. Vaya aquí nuestro reconocimiento por su



Asistentes al Primer Coloquio de Lexicografía Americana celebrado en Yerbabuena, sede principal del Instituto Caro y Cuervo.

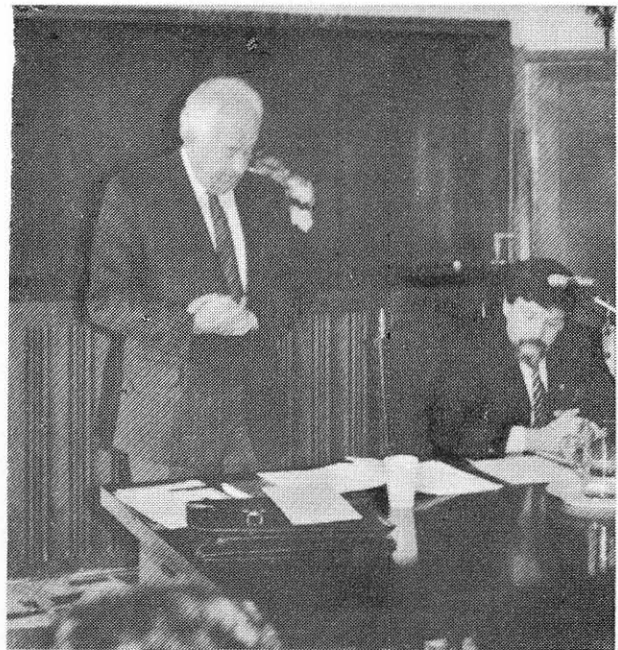
participación activa en la organización del Coloquio hasta el día de su marcha. Lamentamos que hoy no pueda estar con nosotros porque hace poco tomó posesión de su nuevo cargo en el Instituto Goethe de Nápoles. Le tenemos que estar todos muy agradecidos y les propongo que le mandemos un mensaje de saludo y agradecimiento a las lejanas tierras de Italia. Al hacerse cargo de la dirección del Instituto Cultural Colombo-Alemán de Bogotá, su sucesor, el señor Dieter Gassmann, a su vez, se dedicó con gran empeño a la preparación y organización del Coloquio. Quisiera también dar las gracias más sinceras al doctor Ignacio Chaves, director del Instituto Caro y Cuervo, que acogió con gran entusiasmo, desde el primer momento, la idea de celebrar este Coloquio, nos ofreció esta hermosa sede del Instituto en Yerbabuena como marco ideal para las ponencias y discusiones que se van a desarrollar, aseguró parte de la financiación del Coloquio y contribuyó también con su conocida eficacia a la organización del mismo. Este Coloquio, en cierta medida, viene a ser el fruto de una larga cooperación entre el Instituto Caro y Cuervo y la Universidad de Augsburgo, que se inició en 1974 y se afianzó mediante un convenio oficial entre ambas instituciones, firmado en 1976.

El resultado más tangible de esta cooperación es el Proyecto de un *Nuevo Diccionario de Americanismos* que se está elaborando en la Universidad de Augsburgo. El Instituto Caro y Cuervo se encargará de la publicación de los 19 diccionarios nacionales del español de América, que comprenden desde México hasta la Argentina y Chile. Dichos diccionarios ulteriormente serán refundidos en un extenso *Nuevo Diccionario de Americanismos*. El primer tomo de la serie corresponde al español de Colombia y el *Nuevo Diccionario de Colombianismos* ya está en prensa de la Imprenta Patriótica del Instituto Caro y Cuervo.

Agradecemos también la ayuda financiera de una serie de Institutos Goethe en Sudamérica y Centroamérica que corrieron con los gastos de viaje de los representantes de los distintos países. En una época en que hay restricciones financieras para la ciencia y la cultura en Alemania, España y en América Latina, me parece que no se debe pasar por alto la generosa ayuda que nos prestaron esas instituciones. Por eso quisiera destacar también el apoyo económico que prestaron instituciones españolas y la Deutsche Forschungsgemeinschaft, alto organismo alemán de investigaciones científicas. Por fin quiero agradecer también la ayuda de la Universidad de Augsburgo y de sus colaboradores en la preparación del Coloquio.

En un principio se pensaba invitar tan sólo a los colegas que en los distintos países hispanoamericanos trabajan o trabajarán en un futuro próximo para el *Nuevo Diccionario de Americanismos*, el llamado "Proyecto de Augsburgo". Para mí como director de este proyecto es motivo de gran alegría poder saludar aquí a los colegas de El Salvador, de Costa Rica, de Venezuela, del Ecuador, de Bolivia, Paraguay y Uruguay que dirigen el equipo lexicográfico del "Proyecto de Augsburgo" en su país respectivo y también a quienes nos han prestado una valiosa ayuda para él como el señor Petrecca de la Academia Argentina de Letras.

Al preparar la parte científica del Coloquio, el doctor Werner y yo pensamos que no deberíamos limitar el Coloquio a la temática del "Proyecto de Augsburgo" e invitar también a los directores de otros importantes proyectos lexicográficos en vías de realización, como el *Diccionario del Español de México* dirigido por el profesor Luis Fernando Lara, y el *Diccionario de Venezuelanismos* dirigido por la profesora María Josefina Tejera, o ya acabados, como el *Diccionario Ejemplificado de Chilenismos* realizado bajo la dirección del profesor Félix Morales Pettorino. También nos parecía útil invitar a otros colegas que se dedican en su país a la lexicografía, como el profesor Enrique Carrión de Lima y el profesor Humberto López Morales de Puerto Rico, cuya presencia — además de su aporte científico — tiene especial



El profesor Günther Haensch, de la Universidad de Augsburgo y coordinador del *Nuevo Diccionario de Americanismos* se dirige a los asistentes al Primer Coloquio de Lexicografía Americana.

importancia ya que desde el mes de septiembre de 1987 es presidente de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL).

Quiero expresar también mi satisfacción por poder saludar a un eminente lexicógrafo español: el doctor Manuel Seco, director del Seminario de Lexicografía de la Real Academia Española, a los colaboradores del Instituto Caro y Cuervo que presentarán también ponencias en el Coloquio.

¿Qué finalidad puede tener un coloquio sobre lexicografía del español de América? La respuesta es fácil: el español hablado en los inmensos territorios de América desde el Río Grande hasta la Patagonia tiene tantas variantes y evoluciona a un ritmo tal que su descripción es incompleta hasta el punto que el profesor Juan Manuel Lope Blanch, gran conocedor del español de América, pudo decir, en el Primer Congreso sobre el Español de América, que se celebró en Puerto Rico en 1982 que "mucho nos falta todavía por saber en torno al español hablado en América".

Se dice que, en general, las gramáticas de cualquier lengua suelen llevar un retraso de varios decenios con respecto a la realidad lingüística y, aunque hoy en día para ciertas lenguas esta situación ha mejorado bastante, esta aserción sigue siendo válida para muchas otras. Si pensamos que la morfología y la sintaxis son los elementos más estables de un sistema lingüístico y el léxico es su elemento más variable, más dinámico, no es de extrañar que lo que ocurre con la gramática suceda también, pero en un grado más alto, con la descripción del léxico de las lenguas.

Por este motivo nos parece importante hacer un balance o inventario de lo que hay y de lo que queda por hacer en el campo de la lexicografía hispanoamericana. Varios colegas nos informarán sobre la situación actual de la lexicografía del español en su país (El Salvador, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Puerto Rico, Ecuador, Perú, Bolivia y Uruguay). El doctor Werner tratará el problema fundamental de lo que es y de lo que puede ser un diccionario de americanismos. Otros ponentes presentarán proyectos lexicográficos importantes en vías de realización (México y Venezuela) o ya realizados como el de Chile. En dos ponencias se expondrán problemas metodológicos de la descripción lexicográfica del español que han surgido en proyectos concretos (profesor Luis Fernando Lara y profesora Rocío Núñez), se destacará la dificultad de la labor lexicográfica en un país bilingüe como es el Paraguay (profesora Vitalina Páez), se analizará la estratificación del léxico del español de Colombia (profesor José Joa-

quín Montes) y se examinará la descripción del léxico hispanoamericano en el *Diccionario de la Real Academia Española* (doctor Manuel Seco y profesor Francisco Petrecca). Por fin, en otra ponencia se presentará un proyecto de un diccionario de siglas (profesor Jesús G. Bohórquez).

Con todo ello, de esto estoy seguro, tendremos un panorama actualizado de la lexicografía del español de América y conoceremos mejor sus problemas metodológicos.

Espero que este Coloquio nos dé también un nuevo ánimo para seguir con esta tarea difícil e ingrata, pero siempre interesante que es la elaboración de un diccionario. Confiamos en que la labor de este Coloquio, de la que quedará constancia en sus Actas y Memorias que generosamente aceptó publicar el Instituto Caro y Cuervo al que damos las gracias desde ahora, sirva también para reforzar el interés general por la descripción del español de América en su aspecto más sujeto a cambios a saber, el léxico y que todo ello dé en los distintos países un impulso a la lexicografía hispanoamericana la cual, si bien cuenta ya con muchas realizaciones, tiene aún muchos déficit y necesita también, en gran parte, una renovación metodológica teniendo en cuenta los progresos de la ciencia lingüística y de la técnica lexicográfica.

Otra vez: gracias a todas las personas e instituciones que hicieron posible la realización de este Coloquio con su aporte científico, con la ayuda económica que prestaron, con la preparación y organización material del Coloquio y por su presencia.

GÜNTHER HAENSCH



Grupo de investigadores que está trabajando, en la Universidad de Augsburgo, en el Proyecto de un *Nuevo Diccionario de Americanismos*.

Dos siglos de lexicografía del español de América: lo que se ha hecho y lo que queda por hacer

Antecedentes lexicográficos en América son las recopilaciones sobre las lenguas indígenas que comienzan con el propio Colón y continúan con los misioneros.

Pero la lexicografía del español en América presenta otro panorama. Hasta el siglo XVIII se puede hablar de una prehistoria de la lexicografía del español americano, pues sólo se encuentran pocos glosarios, en donde se mezclan nombres propios indígenas y españoles, nombres comunes indígenas y algunos vocablos españoles que, o bien se usan con un nuevo significado americano, o bien son derivados de palabras españolas.

Con la obra de Antonio de Alcedo, *Vocabulario de voces provinciales de la América...* (Madrid, 1786-1789) termina la prehistoria de la lexicografía del español de América y también con ella se inicia la historia propiamente dicha. Esta obra marca la transición a la lexicografía del siglo XIX, por sus definiciones más objetivas, menos pintorescas, y por la inclusión de nombres científicos de plantas y animales.

Durante el siglo XIX se constata la presencia, en la lexicografía americana, de influencias extralingüísticas que determinan, en parte, sus características en esta época.

Una es el romanticismo, que despertó el interés por "las cosas del pueblo", por la vida rural, por lo folclórico, lo regional y lo local. Esta tendencia va a la par con el desarrollo de la dialectología y la geografía lingüística. Se refleja en América con el surgimiento de un tipo de diccionario característico de este siglo: el de provincialismos (o voces provinciales), que recoge, las unidades léxicas propias de un área determinada. Con todo, no existe en ellos una conciencia lingüística americana.

En parte por esta razón, el modelo sigue siendo durante mucho tiempo, el español peninsular, lo que explica la aparición de una serie de diccionarios, vocabularios y tratados con finalidad normativa, que pretenden corregir las supuestas incorrecciones del español americano, sustituyendo las unidades léxicas del español americano, consagradas por el uso, por las correspondientes voces peninsulares.

Otra influencia extralingüística aparece frente a la concepción del provincialismo y del purismo: la corriente ideológica del nacionalismo, cuyo caso más notable fue el de la Argentina, en donde al nacionalismo político se le sumó el criollismo lingüístico y

literario como elementos de autoafirmación nacional; pero no en todos los países se dió esta influencia, ya que varios se mantuvieron fieles al ideal lingüístico peninsular.

Ya en el siglo XX desaparecen poco a poco tanto el nacionalismo lingüístico exacerbado, como la idea del provincialismo, que supone una dependencia del español peninsular; surge, pues, una postura autónoma. Se hace más consciente que en América "hay variantes autónomas del español, pero naturalmente no independientes del español peninsular".

Aparecen entonces nuevos tipos de diccionarios: el general de americanismos, que ofrece una selección de unidades léxicas ya no de un país o región sino de



Günther Haensch, de la Universidad de Augsburg y coordinador del proyecto del *Nuevo Diccionario de Americanismos*, Ignacio Chaves C., director del Instituto Caro y Cuervo, y Dieter Gassmann, director del Instituto Goethe de Bogotá, en la primera sesión del Coloquio de Lexicografía Americana.

todos o casi todos los países hispanoamericanos. Tal es el caso, entre otros, del de Malaret, el mejor de todos desde el punto de vista metodológico. Diccionarios diatópicos, nacionales, regionales o locales; diccionarios diacrónicos (especialmente etimológicos), de indigenismos, de afronegrismos, de anglicismos y galicismos. Diccionarios diafásicos, diastráticos y diccionarios especializados, sin que falten los de carácter correctivo, y los glosarios de obras literarias. También se dan diccionarios bilingües en que se considera el español de América y no el de España, y dos diccionarios *sui generis*: el de Friederici, de carácter histórico-etnológico y etimológico, y el de gestos, de Meo Zilio.

Terminada la visión panorámica del quehacer lexicográfico en América, el autor de la ponencia entra a señalar los defectos o fallas de las obras realizadas, animado con un espíritu crítico constructivo. Entre otras, menciona las siguientes fallas:

- 1) la mezcla de americanismos etimológicos, con americanismos de uso;
- 2) el desequilibrio existente entre el registro de denominaciones de cosas típicamente americanas y el registro de unidades léxicas que designan conceptos universales;
- 3) la abundancia de peninsularismos en los diccionarios de americanismos;
- 4) la figuración de palabras caídas en desuso o restringidas al ámbito rural, sin estar caracterizadas como tales.
- 5) la imprecisión en el uso de las marcas diatópicas;
- 6) la ausencia de registro de ciertas unidades léxicas sancionadas por el uso prolongado, pero que no entran en los diccionarios por un sentimiento purista de sus autores, en unos casos, o por exagerado pudor, ya que otras son palabras tabuizadas.

Destaca, finalmente, que los diccionarios del español de América, especialmente los generales y los nacionales, quieren cumplir muchas funciones a la vez, por lo cual no pueden cumplir ninguna bien. Así, se encuentran en ellos etimologías, unidades pluriverbales como nombres compuestos, comparaciones estereotipadas, fraseología, modismos y refranes, así como también indicaciones sobre construcción y régimen, citas literarias, datos históricos, etc., pero no de modo consecuente en todas las entradas donde sería necesario, sino sólo en una selección arbitraria de ellas. Subraya su crítica diciendo que "se olvida que el diccionario, como obra de consulta tiene que presentar una rigurosa uniformidad, y que para ello, es mejor que cumpla pocas funciones, pero bien, y que renuncie a la multifuncionalidad".

Continúa el autor su ponencia señalando lo que queda por hacer, que en síntesis puede resumirse en

la necesidad para el español de América, de muchos diccionarios parciales de todo orden: nacionales, regionales, locales, especializados, de jergas, toponímicos, de siglas, etc., y sobre todo, el diccionario histórico.

Para llenar esta necesidad se pueden reelaborar y actualizar los buenos diccionarios ya existentes o elaborar unos nuevos como lo están haciendo los proyectos de México, Chile, Venezuela y Augsburgo; recomienda también tener en cuenta los atlas lingüísticos y los inventarios lexicográficos del Proyecto del Habla Culta, así como los trabajos lexicológicos siempre y cuando sus materiales procedan de encuestas, como es el caso de numerosos trabajos de este tipo adelantados por el Instituto Caro y Cuervo. Señala, además, que hace falta una bibliografía de conjunto, actualizada, sobre la totalidad de los inventarios lexicográficos de América, aunque se cuenta con algunas obras al respecto, como la adelantada en Alemania por Benhacine.

Finalmente destaca que, dados los progresos hechos por la lexicografía como ciencia teórica y práctica, son necesarios no sólo los materiales sino también la metodología de la descripción lexicográfica.

Concluye el autor su ponencia señalando que un progreso sobre todo metodológico lo constituyen actualmente cuatro proyectos: el de Lara para México, Morales Pettorino para Chile, Tejera para Venezuela, y el Proyecto de la Universidad de Augsburgo para todo el español de América, pero que en una primera fase se hará por países, para en una segunda, reducir los diccionarios nacionales a un solo *Nuevo Diccionario de Americanismos*.



Asistentes al Primer Coloquio de Lexicografía Americana durante una de las sesiones realizadas en Yerbabuena, sede del Instituto Caro y Cuervo.

Situación actual de la lexicografía del Uruguay

En la ponencia se consideran tres puntos principales, a saber: 1) el cuestionamiento de la marca diatópica *Río de la Plata* frente a *Uruguay* o *uruguayismo*, 2) un panorama sucinto de la lexicografía del Uruguay, tal como se manifiesta en obras lexicográficas publicadas en dicho país, y 3) la presencia del léxico uruguayo en la última edición (1984) del DRAE. Respecto al primer punto, la autora comienza señalando el uso impreciso y vago que se ha hecho de algunas marcas geográficas que acompañan a las voces registradas en los diccionarios. Destaca que "una palabra, un dialecto pueden usarse en determinada región geográfica cruzando fronteras o no, y sólo los atlas lingüísticos pueden mostrar claramente su difusión y extensión". El uso, pues, de marcas geográficas globales es un error, puesto que hacen suponer una homogeneidad en el léxico hispanoamericano, cosa lejana de ser real.

Y para la señora De Mones, este es el caso de la marca *Río de la Plata*, que a veces parece expresar solamente a Buenos Aires, a veces se la reemplaza por argentinismo, y en ocasiones puede incluir o excluir al Paraguay.

La coexistencia, en un mismo diccionario, de marcas para países como Argentina, Paraguay y Uruguay con la indicación *R. de la Plata*, hace suponer que esta última implica una zona de difusión sin límites políticos. Sin embargo, aplicando al léxico, *R. de la Plata* carece de bases científicas pues hasta ahora no existen estudios exhaustivos de isoglosas que permitan comprobar o refutar tal unidad.

La posición de la autora es, entonces, rechazar el término *R. de la Plata* y referirse siempre al área geopolítica: Uruguay. Esta posición se fundamenta en un criterio pragmático en primer lugar, y segundo, en la creencia de que sobre todo en el campo léxico, una unidad geopolítica puede tener consecuencias lingüísticas; además, como tercer criterio está el orgullo nacional, y por último la conciencia lingüística de pertenencia a una determinada comunidad. Los dos últimos factores pueden llevar a actitudes que actúan como diferenciadoras.

Concluye este punto, señalando que si bien esta limitación a un área geopolítica no permite estudiar la extensión de los fenómenos, sí hace posible corroborar su existencia.

Respecto al segundo punto, nos dice que en el Uruguay la inquietud por la lexicografía se manifiesta a través de numerosos artículos teóricos y prácticos,

pero que no existe todavía un verdadero diccionario general del léxico actual. Repasa la producción lexicográfica uruguaya, destacando los dos trabajos mayores: los de Granada y Guarnieri; el primero representa hoy una autoridad para la lexicografía uruguaya, pero anota que sólo cerca de un 50% de las voces que recoge siguen en uso, lo que señala las limitaciones de utilidad como fuente actual. El segundo no tiene intención normativa ni purista, pero carece de marcas diatópicas y diafásicas y su autor no aclara sus criterios de selección, sus voces provienen de muchas esferas léxicas y generalmente pertenecen a la lengua oral, sobre todo campesina.

Fuera de estos dos diccionarios, sólo se publican trabajos sobre subconjuntos del léxico, que en general



Sobre la situación actual de la lexicografía del Uruguay habló la profesora Úrsula Kühl de Mones, de Montevideo, Uruguay. Preside la sesión el doctor Ignacio Chaves C., director del Instituto Caro y Cuervo.

cubren todo el país. Tal es el caso del lenguaje popular y campesino o gauchesco, la jerga lunfarda, glosarios de las obras literarias, léxicos jurídico, de medicina y del fútbol, estudios sobre la influencia de las lenguas de los inmigrantes sobre el habla local; trabajos sobre toponimia, antroponimia, dichos y refranes, y estudios limitados a una subregión del país. La fauna y la flora aparecen en los diccionarios de Granada y de Guarnieri, pero no hay verdaderos diccionarios o listas alfabéticas con fines lingüísticos para estas esferas.

Aparte de estos diccionarios, vocabularios y glosarios, abundan los artículos sobre grupos de palabras o palabras individuales, así como trabajos teóricos.

Concluye el punto la autora señalando que queda casi todo por hacer en la lexicografía nacional y regional uruguaya, subrayando la necesidad de un verdadero diccionario general de la lengua actual, hablada y escrita, equilibrado en cuanto a la presencia de los diversos ámbitos lexicales. Con relación al tercer punto, la autora examina la última edición del DRAE con respecto al Uruguay, no para reiterar o evaluar las conocidas críticas a la autoridad, ni para cuestionar la procedencia del material uruguayo registrado, sino para hacer algunas observaciones, tales como:

1) El empleo incorrecto de la marca *R. de la Plata*, lo cual demuestra con ejemplos; igualmente el uso inadecuado de la marca *América*, que en muchos casos no vale para el Uruguay; y la presencia de la marca *Uruguay* ante voces desconocidas para los uruguayos.

2) Aumento notable de voces uruguayas, aunque sorprende también la gran cantidad de voces ya registradas para otros países hispanoamericanos y de uso también en el Uruguay, pero que carecen de la marca correspondiente.

Como conclusión, la autora destaca que el Uruguay no está satisfactoriamente estudiado, ni en las obras publicadas en el país, ni en el DRAE. Que pese a las mejoras, el DRAE no puede servir de base en la elaboración de los diccionarios regionales americanos, ni para las marcas geográficas ni en cuanto a la vigencia de las voces registradas, y menos aún para corroborar la existencia de usos en un país determinado.

Señala que incluso el léxico no marcado geográficamente — del que se supone es peninsular — presenta problemas, pues las definiciones no siempre resultan entendibles para un hispanoamericano, ya que en ellas se pierden rasgos que hacen imposible concluir si se trata o no del mismo significado conocido en las regiones americanas. El resultado es que los que trabajan en un tomo regional, repiten las mismas voces a pesar de su presencia en el diccionario académico, por dicha falta de precisión.

PERSONAS INVITADAS AL COLOQUIO

Señor Jesús Gútemberg Bohórquez, M. A., investigador del Instituto Caro y Cuervo.

Profesor Enrique Carrión Ordóñez, Universidad Mayor de San Marcos y de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Profesor Carlos Coello Vila, Universidad Mayor de San Andrés de La Paz.

Señora Marina Dueñas, encargada de curso en la Universidad de Augsburg.

Profesor doctor Günther Haensch, catedrático de Lingüística Aplicada y director del Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Augsburg; coordinador del "Nuevo Diccionario de Americanismos".

Doctora Úrsula Kühl de Mones, presidenta de la Asociación de Lingüística Aplicada del Uruguay.

Profesor doctor Luis Fernando Lara, El Colegio de México; director del "Diccionario del Español de México" (DEM).

Profesor doctor Humberto López Morales, catedrático de la Universidad de Puerto Rico (Río Piedras), presidente de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (ALFAL).

Profesor doctor Fernando Miño-Garcés, Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Profesor doctor José Joaquín Montes Giraldo, jefe del Departamento de Dialectología, Instituto Caro y Cuervo.

Profesora Vitalina Páez, Universidad Católica de Nuestra Señora de Asunción.

Profesor Félix Morales Pettorino, miembro correspondiente de la Academia Chilena de la Lengua.

Profesora Rocío Núñez, Universidad Católica Andrés Bello de Caracas.

Señor Francisco Petrecca, Universidad de Buenos Aires y director del Departamento de Investigaciones Filológicas de la Academia Argentina de Letras.

Licenciado Matías Romero, Academia Salvadoreña de la Lengua, San Salvador.

Profesor doctor Víctor Sánchez, catedrático de la Universidad de Costa Rica.

Doctor Manuel Seco, director del Seminario de Lexicografía y miembro de número de la Real Academia Española.

Profesora doctora María Josefina Tejera, investigadora del Instituto de Filología "Andrés Bello" de la Universidad Central de Venezuela.

Señora Antonia María Tristá, investigadora del Instituto de Literatura y Lingüística, Academia de Ciencias, La Habana, Cuba.

Doctor Reinhold Werner, director del Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Erlangen-Nuremberg.

Aportes del guaraní en el léxico español actual del Paraguay

Su tratamiento en los diccionarios del español

Introduce su ponencia la autora señalando la peculiar situación lingüística que se da en el Paraguay, a causa de su condición de país bilingüe. El pueblo paraguayo habla guaraní; es el código más empleado para la comunicación, sobre todo la coloquial.

Según datos provisionales del censo de 1982, sólo el 6% de la población habla solamente castellano, un 40% habla únicamente guaraní, mientras que un total de 88% de la población mayor de cinco años habla guaraní. Sin duda la lengua de mayor prestigio es la española, pero la guaraní goza de la lealtad de los paraguayos, que sienten orgullo de poseerla y conciencia respecto de esa lengua.

En el área urbana se habla guaraní: en el hogar, en situaciones no formales, entre amigos, e incluso en el ámbito universitario se emplea para la comunicación entre compañeros. Su uso no encuentra límites ni en las clases sociales ni en los diferentes niveles de instrucción.

En la zona rural se presentan características diferentes: se habla casi exclusivamente guaraní, viniendo a ser ésta la lengua materna. El castellano es la segunda lengua y, en la mayoría de los casos, permanece al margen de la vida del hombre de campo paraguayo.

Por esta razón, la escolarización sufre, al no resolverse adecuadamente esta problemática. Respecto del español utilizado, depende del grado de instrucción del hablante, de su competencia lingüística, o bien, de la situación en que se halle en el momento del proceso de la comunicación: puede ser el español estandar o el coloquial; un español culto o literario se oye muy raras veces.

A fin de dar una somera idea de la situación lingüística de los paraguayos se puede decir que la mayoría habla español y entiende guaraní; otros hablan, leen y escriben español y guaraní; otros hablan español y comprenden guaraní pero no pueden hablarlo; otros más hablan exclusivamente guaraní pero comprenden el español; otros hablan guaraní y no comprenden el español; otros hablan una mezcla de guaraní-español: su lengua materna es el guaraní pero fueron alfabetizados en español.

De lo expuesto, dice la autora, se deduce que para tratar el problema del español en el Paraguay, es ne-

cesario referirse también al guaraní. Ello la lleva, entonces, a revisar el tratamiento que dan los diccionarios a las voces de origen guaraní.

La primera observación que hace es la relativa a la actualidad de los vocablos incluidos. Por un lado, aparecen en los diccionarios, voces guaraníes caídas en desuso, como nombres de plantas y animales, que han sido sustituidas por voces inclusive españolas; por otro lado, no se incluyen otros vocablos guaraníes que funcionan ampliamente en el lenguaje diario, como *cuombareté* 'autoritarismo', *burubichá* 'jefe supremo', etc. También señala que hay palabras, como *abatí* 'maíz', que aparecen en los diccionarios de la lengua española, como formando parte de ésta, cuando lo que ocurre es que se da y se usa, pero no hablando español sino cuando se habla guaraní; esto es: hablando español se dice "compraré un kilo de maíz" pero no "compraré un kilo de abatí".

Una segunda observación es la referente a la grafía de las voces guaraníes en los diccionarios del español. No hay uniformidad para la transcripción de ciertos fonemas, de tal modo que, por ejemplo, una vocal gutural *u* se resuelve, en el DRAE bajo tres formas: con *ye*, con *i* latina y con *u*. Señala, sin embargo, que en el propio Paraguay, respecto de las grafías, existe un grave problema, ya que existen dos corrientes, "la tradicionalista" y "la científica", que sostienen criterios diferentes para establecer la grafía adecuada.

Menciona, como tercera observación, ciertas etimologías para palabras guaraníes usadas en el español, que no parecen corresponder con la realidad.

Finalmente, destaca que hay un fuerte caudal de voces híbridas: voces guaraníes que adoptan sufijos o prefijos castellanos, como *tanguí* que ha dado origen a *tangelón*, *tangelona* 'muy desanimado', voces que por otra parte son muy usadas, pero que no aparecen en los diccionarios. Concluye la ponencia diciendo que "no podríamos arriesgarnos a afirmar que el *Diccionario* puede incluir todas las voces, según su tiempo y su importancia, ya que la lengua está en constante cambio en nuestro país y su futuro no se vislumbra con mucha claridad".

Panorama de la lexicografía boliviana

El autor señala en su ponencia, las dos infaltables etapas de la lexicografía en América: la indigenista y la referente al español.

ETAPA INDIGENISTA PASADA Y ACTUAL

La descripción lexicográfica en América, y por consiguiente en Bolivia, se inicia con las lenguas amerindias. El autor da una visión panorámica de los estudios de las lenguas indígenas, especialmente por obra de clérigos, haciendo hincapié sobre los estudios del quechua y del aymará, y señalando su motivación: el celo evangelizador, que exigía, como es obvio, el aprendizaje de las lenguas nativas.

Destaca que específicamente para Bolivia, se han recogido innumerables referencias bibliográficas (manuscritos inéditos de repertorios léxicos, vocabularios y diccionarios) de numerosas lenguas aborígenes del oriente boliviano.

Menciona que, a la intención de convertir a los indígenas se suma, después de la emancipación, el propósito de castellanizarlos. Y señala, para este siglo, la tarea del Instituto Lingüístico de Verano, al cual elogia sin reservas. Finaliza su visión del aspecto lexicográfico indigenista, con la bibliografía de lo hecho por el ILV en Bolivia.

ETAPA DE LA LEXICOGRAFÍA DEL ESPAÑOL

La visión que nos da este aspecto está concretizado en diversos apartados, según ciertos rasgos, a saber:

1. Subconjuntos léxicos con marcación diatópica: esto es, diccionarios regionales, que presenta separados, según la extensión geográfica que cubren. Así:

a) Diccionarios de bolivianismos, de los cuales menciona los de Nicolás Fernández y Dora G., de Fernández, al que considera una obra de consulta obligatoria; de Jorge Muñoz-Reyes e Isabel Muñoz-Reyes T., que cubre un mayor espacio geográfico nacional, pero que al no cumplir un criterio de contrastividad, presenta como bolivianismos tanto los que lo son como los que no lo son.

Cierra este apartado mencionando al *Nuevo Diccionario de Bolivianismos* en vías de preparación y que hace parte del Proyecto con la Universidad de Augsburgo, siguiendo los criterios trazados para dicho Proyecto. Señala que el NDB está en la fase de reco-

lección y redacción de fichas documentales y destaca que en esta labor se ha encontrado que, al estar vigentes las lenguas indígenas, éstas han prestado al español boliviano no sólo innumerables vocablos que se han adaptado fonética y morfológicamente a la lengua española, sino que también le han proporcionado sutiles matices significativos y, en ocasiones, hasta la armazón de su peculiar estructura sintáctica.

b) Estudios o vocabularios de regiones o ciudades bolivianas, es decir, de entidades geográficas de menor extensión. Son ellos: *El habla popular de Santa Cruz*, *El castellano popular de Tarija*, *El habla popular de la provincia de Vallegrande*, y el *Vocabulario castellano regional de la Gran Moxitanía* (Departamentos de Beni y Santa Cruz).



El profesor Carlos Coello Villa, de la Universidad Nacional de la Paz, Bolivia, durante su intervención. Preside la sesión el profesor Günther Haensch.

c) En este apartado menciona las jergas y sociolectos que se han estudiado, también marcados diatópicamente: *El coba en la ciudad de La Paz, El hampa en Bolivia, Coba, lenguaje del hampa boliviana*; de los sociolectos: *El léxico de los mineros de interior mina* y *Lenguaje e interacción social de los jugadores de 'loba'*.

2. Diccionarios con marcación diatópica: se trata de glosarios que recogen materiales en campos especializados, tales como: *Diccionario y maneras de hablar que se usan en las minas y sus labores en los ingenios y beneficios de los metales*, que es el más antiguo pues data de 1609, aunque sólo vino a ser publicado en 1984; *Diccionario razonado del Derecho Civil boliviano*, y *Diccionario de Jurisprudencia Nacional*.

3. Repertorios léxicos con marcación diatópica: con este título, el autor cobija los trabajos lexicográficos que recogen los términos que provienen de lenguas indígenas y que hoy forman parte del habla popular de alguna comunidad; menciona al respecto la obra *Vocablos aymará en el habla popular paceña*.

4. Glosarios de contenido enciclopédico, especialmente dedicados al folclor, campo en el que se destacan los siguientes nombres: Rigoberto Paredes, José Felipe Costas Arguedas y Antonio Paredes Candia.

5. Obras lexicográficas con intención diatópica. La tendencia normativa, inclinada a ocuparse de manera más o menos sistemática por el problema de la corrección en el uso del lenguaje, contrariamente a lo que ocurrió u ocurre en otros países hispanoamericanos, es poco notable o casi inexistente en Bolivia, según el autor. Menciona sólo una obra que cabe como tal, a saber: *Gramatiquerías. El Castellano en serio y en broma*, de Carlos Walter Urquidí, que se propone corregir, pero sin caer en un purismo exagerado.

6. Otros tipos de obras: reunimos aquí algunos apartados de relativa poca extensión, en los que el autor señala que en Bolivia se han recogido y publicado otros tipos de repertorios léxicos, como glosarios de antropónimos, topónimos, apodos y pseudónimos, por lo que respecta a la onomástica. En cuanto a diccionarios paradigmáticos, se cuenta con referentes a antónimos, homónimos, isónimos, y de palabras unigéneres. Menciona finalmente una colección de refranes, dichos, proverbios, frases hechas, adagios, adivinanzas y pensamientos.

Concluye la ponencia con la consideración de que ella es sólo un esbozo que merece ser ampliado para escribir la historia de la lexicografía boliviana por una parte, y por otra, como punto de partida para señalar las tareas que se deben cumplir para "recoger un día frutos en sazón".

TRES TRABAJOS LEXICOGRÁFICOS BOLIVIANOS

El Coba, jerga del hampa boliviana, ha incitado la curiosidad de profesionales vinculados con la criminología, juristas y policías, pero también de aficionados a la lingüística.

Nos referimos a tres trabajos que versan sobre el tema:

Fernando Pinaya Godoy, en el estudio *El Coba en la ciudad de La Paz*, 1964, encuentra que para los hampones la sociedad está dividida en tres capas: los *Giles*, es decir las víctimas; los *Tiras*, encargados de la vigilancia policial; y los *Gatos*, los delincuentes. El léxico, en consecuencia, gira, principalmente, en torno a los actores, categorías, actividades, instrumentos y productos materiales de estos últimos. Así, una parte se refiere a los distintos tipos de delincuencia, otra a las armas, instrumentos del oficio, y otra, finalmente, a las joyas, prendas y objetos que cifran crípticamente a través de un vocabulario secreto. Contiene un glosario de 31 apodos y 195 entradas de léxico "cobero".

Adalid Delgadillo Menacho se ocupa del mismo sociolecto en el libro *El hampa en Bolivia*, 2ª edición, 1967. El autor dedica cinco capítulos al estudio de las características de la delincuencia en Bolivia e incluye un vocabulario de 354 entradas, un conjunto de expresiones pluriverbales y el *argot* de varios países sudamericanos y de España.

El más extenso glosario sobre la jerga delincuente ha sido registrado en el librito (13 x 9) *Coba, lenguaje del hampa boliviano* [sic], 1981, de Víctor Hugo Viscarra, con 2015 entradas. Al principio se agrupan palabras en campos semánticos: nombres, apellidos, ciudades, profesiones, etc.

Hemos establecido, en un pequeño trabajo que, curiosamente, un alto porcentaje de términos del Coba (475, o sea 23.57% de las entradas) es empleado cotidianamente en el castellano popular de La Paz.

Fundamentalmente esta ponencia nos presenta el origen y desarrollo del proyecto del DECH que tiene una perspectiva diatópica, pues se seleccionó un corpus léxico para el Chile del último siglo. La investigación, dialectal por definición, sólo podría ser proyectada al uso lingüístico diferencial del léxico chileno, comparado o no con el de otras áreas geográficas, fuesen o no americanas. Se plantearon dos tipos de discriminación:

a) Una oposición binaria que distingue los usos generales, particularmente urbanos, sin marca explícita, de los rústicos que sí la llevan;

b) Una oposición múltiple, en que frente a formas estimadas como vigentes en cualquier parte del país, sin abreviatura especial, aparecen las usuales en una o varias regiones determinadas (que son siete).

Señala una cierta repartición de los indigenismos, sin dejar de hacer notar que también los hay arraigados en el habla general de todo el país. El DECH incluye fitónimos y zoónimos de procedencia aborigen aun cuando carezcan de indicación dialectal.

Hay también una perspectiva diastrática. En primera instancia se pueden distinguir dos marcas: formal o culto / familiar o espontáneo. Pero también puede darse una situación en cierto modo contrapuesta en que aparece un uso panespañol frente a otro popular chileno. El análisis de los casos condujo a la conclusión de que se trata en realidad de oposiciones diastráticas ternarias, donde las dos alternativas culto y popular, aparecen contrastando con el uso general.

El DECH también tiene una perspectiva diacrónica, pero aquí sólo fue posible distinguir dos aspectos: el 1º se refiere a la vigencia histórica de cada uso; el 2º, a su diverso *status* generacional. Lo histórico permite inferir la obsolescencia de lo designado, pero no puede ser catalogado como desusado, ya que se manifiestan como vigentes cada vez que al evocar el pasado se hace preciso recurrir a ellas.

Otra variable es la visión dialéctica o de las jergas. Aquí está comprendido el repertorio de expresiones que resultan ser típicas o características de un grupo lingüístico en el que no caben divisiones en estratos o niveles socioculturales. La identidad de los usuarios puede provenir del campo de actividad, de la generación o del origen racial. Particular mención por su importancia folclórica merecen las expresiones del mundo mítico criollo.

El Diccionario ejemplificado de Chilenismos (DECH)

El DECH considera también una visión sistemática, esto es, en atención a rasgos propios, endoglóticos e independientes de las variables objetivas del uso. Se trata de toda relación con la estructura interna del sistema y que comprende una sistemática simbólica y una sistemática diafásica.

La sistemática simbólica o sígnica, en la que se manifiesta la organización de los signos y de sus elementos constitutivos esenciales. Sea el significante, por medio de diversas variantes de orden gramatical, gráfico, fonético o lexemático; sea el significado a través de variantes de contenido, ora en extensión, ora en comprensión; y de las múltiples combinaciones de todas ellas a más del desplazamiento del signo completo, es decir, que no está en el DRAE.

El DECH, en su condición de repertorio dialectal, es por definición diferencial, vale decir, acopia usos y formas que por algún concepto pueden ser estimados como característicos en relación con otros que son comunes o generales en el español.

ASPECTOS METODOLÓGICOS:

— Equipo: un director, un investigador principal y un equipo variable de auxiliares.

— Preparación de materiales: fichero con citas de autores y de periódicos. Utilización de informantes de todo el país que acudían a la universidad de Valparaíso y particularmente a sus pedagógicos. Para la exploración *in situ* se recurrió a jóvenes tesisistas que pudieran realmente acudir a los diversos lugares que debían ser objeto de investigación.

El doctor Félix Morales Pettorino, de la Universidad de Valparaíso, Chile, lee su ponencia. Lo acompaña el profesor Günther Haensch.



— El corpus: tres fuentes principales: a) Obras chilenas en prosa, de creación literaria, folclórica, histórica, científica y técnica. No se descartó la poesía narrativa, especialmente la popular. b) Periódicos y revistas, representativos de las diferentes regiones. c) Discursos orales y conversaciones espontáneas de informantes procedentes de las diversas regiones del país.

A falta de un mejor conocimiento del panespañol se recurrió como tamiz seleccionador de los textos que ingresarían al fichero, el cotejo de los usos detectados en las que eran a la sazón las dos últimas ediciones del DRAE (18ª/1956 y 19ª/1970) dejando así como corpus, objeto de estudio, todos aquellos usos y acepciones que no estuvieran incluidos en el DRAE, o que estándolo, se diferenciaban del uso chileno en cualquier aspecto diastemático (diastrático, diacrónico, dialéxico), o semántico.

En cuanto a los usos y acepciones que, en el DRAE no traen marca diatópica, se presumió su condición de panespañoles, pero como esto no es totalmente seguro, en el futuro se deben incorporar algunos de ellos en el DECH. También existe la factibilidad de que en el futuro se haya de excluir del diccionario algún material que pueda acreditarse como panespañol.

Los usos confirmados no sólo eran objeto de la marca diacrítica contrastiva en relación con el DRAE, de la caracterización lingüística sistemática y diastemática y de la definición correspondiente, sino que a la vez, se apreciaban sus diversas alternativas o coyunturas de régimen hetéreo y homosintagmático y de empleos gramaticales diversos, hasta intentar agotarlos dentro de las posibilidades de captación de los fenómenos idiomáticos anexos a ellos.

Finalmente, el autor de la ponencia nos habló sobre los *artículos* del DECH.

— El DECH es un lexicón de amplia y variada entrada que sólo plantea dos requisitos de ingreso: 1º) Que se trate de un empleo léxico que esté o haya estado vigente en Chile, sea o no exclusivo del país; 2º) Que no se trate de un uso panespañol: esto es, común a todo el ámbito hispánico.

— Para lo primero, bastó la condición de un conocimiento relativamente generalizado por nuestros informantes, dentro de las limitaciones que deberían ser formuladas como indicaciones en la definición del artículo correspondiente; y en los casos de desuso u obsolescencia, la constancia literaria o bibliográfica de su empleo y la negativa unánime o casi unánime de su vigencia actual. Poco usado corresponde a acogidas minoritarias.

— Para lo segundo, y a falta de algo mejor, bastó el dictamen de la Real Academia Española, manifestado en sus diccionarios oficiales vigentes.

— En los casos de vacíos estructurales no detectados por el muestreo de los textos (ej. ñipeo, inferido de ñipear que sí estaba documentado) fue preciso proceder con cautela, a fin de evitar el riesgo de “sobrepasar” al uso verdadero. Con todo, la reconstrucción analógica del vocabulario fue un método expedito y útil en la búsqueda de todo aquel léxico que no había alcanzado a ser detectado en las primeras recolecciones, pero exigió, como diría Coseriu, la permanente confirmación de la virtualidad del “sistema” por la realidad de la “norma”, fundada siempre en el “hablar” concreto.

— La decisión fue, pues, la de incorporar, dentro de las condiciones planteadas, la mayor cantidad posible de vocabulario real chileno. Por ello mismo se incluyeron los refranes.

— El DECH acusa cierta tendencia “enciclopédica”, muy manifiesta en las definiciones históricas, folclóricas, míticas y de fauna y flora.

— Desde la perspectiva gramatical hubo también que adoptar ciertas decisiones relativas a la presentación y ordenamiento de artículos y acepciones. Entre ellas, una fue la del procedimiento de presentación para las partes variables de la oración mediante barrita divisoria.

— En la enunciación de los artículos se suscitaron también dificultades de toda índole, derivadas del carácter subjetivo o cambiante de determinados fenómenos, por ejemplo la procedencia o improcedencia de ciertas marcas reveladoras de intenciones de los usuarios, especialmente despectivo, festivo y ponderativo; y el diagnóstico oscilante entre estructuras gramaticales o léxicas intercambiables como sustantivo y adjetivo, transitivo e intransitivo, frase hecha y locución.

— En las definiciones de los verbos transitivos y para no complicar en demasía la presentación simbólica, se desechó emplear algún procedimiento gráfico, para mostrar la expresión representativa del complemento directo externo regido por ellos. Pareció suficiente la necesaria ejemplificación del uso descrito.

— Se prescindió de la cronología de los textos citados, que puede inferirse, sin embargo, para los textos escritos, recurriendo a la bibliografía.

— Se prefirió la ordenación basada en las características lingüísticas no sólo dentro de cada acepción, sino a lo largo de cada artículo, de modo que cada marca o abreviatura apareciera rigiendo para todas las acepciones siguientes en la medida en que no se interpusiera otra que la contradijese. Sólo los paréntesis angulares < > permitieron suspender para la(s) acepcion(es) posterior(es) la vigencia de aquéllas.

Qué puede ser un diccionario de americanismos

Tal vez hubiera sido más apropiado formular el tema de esta ponencia como “¿Qué puede ser un diccionario del español americano?”, porque todos cuantos después de Rabanales y Rona han tratado el tema de la definición de lo que es un americanismo no han hecho sino copiar, repetir, reformular, defender y, a lo sumo, reinterpretar parte de los argumentos de uno o de ambos autores.

Para el desarrollo de la ponencia el autor propone cuatro tesis:

1. El español americano existe. No sólo es posible, sino que tiene sentido que se le dediquen diccionarios especiales. Si no existiera no podría ser objeto de descripciones lingüísticas y lexicográficas.
2. La selección de la información para un diccionario de americanismos o un diccionario del español americano no depende de lo que “es” un americanismo, sino de los destinatarios y de la finalidad de la obra lexicográfica.
3. Ciertos rasgos eurocentristas en diccionarios diferenciales del español americano se pueden justificar, precisamente, en función de ayudar a superar el eurocentrismo que caracteriza a los diccionarios que pretenden ser generales del español.
4. Un buen diccionario diferencial no sólo es diferencial en cuanto a los elementos de su nomenclatura, sino también en cuanto a la selección y presentación de la información en el plano de la microestructura.

La primera tesis plantea precisamente lo contrario de lo que dice Rona: “Que no es ... científicamente demostrable la existencia del español americano”.

El *Diccionario de la Real Academia Española* (al que no es justo tildar de reflejar sólo el uso madrileño y estar hecho únicamente para los madrileños) tiene unos 5.200 americanismos, esto es aproximadamente el 6.5%, de las entradas. Pasa por alto muchos elementos léxicos con los que millones de americanos se refieren a conceptos de su vida cotidiana, el grifo de agua, la bombilla eléctrica, partes del automóvil, la gasolinera, etc. Marca el uso restringido a América, pero no el uso restringido a España, es decir, lo que sólo se usa en España, es de uso general para el DRAE, y lo que

usa casi todo el mundo hispanohablante, pero no en España, se trata como regionalismo en el DRAE. Esto se dice no por criticar a la Academia, sino para justificar la elaboración de diccionarios del español americano.

El autor considera por español americano, colombiano, cubano, etc., no un sistema lingüístico sintópico, sino la suma de los elementos que se pueden observar en los usos lingüísticos reales dentro de los límites geográficos o políticos de Hispanoamérica, Colombia, Cuba, etc.

Los diccionarios del español americano pueden ser integrales, es decir, que registran todo elemento léxico que pertenezca al español americano, o puede ser diferencial, es decir, recoger sólo aquellos elementos léxi-



Reinhold Werner, de la Universidad de Erlangen, República Federal de Alemania y coordinador del proyecto del *Nuevo Diccionario de Americanismos* durante su intervención en el Primer Coloquio de Lexicografía Americana. Preside esta sesión el académico español doctor Manuel Seco.

cos que pertenezcan al español americano y que no pertenezcan a otro español, no americano, que se toma como base de comparación.

Extendió el autor su ponencia a la confusión terminológica de los términos americanismo, argentinismo, chilenismo, etc., y se refirió a la solución adoptada por Rabanales.

¿Cuál es la finalidad del diccionario?, ¿a quién se dirige la obra? De esta decisión depende la selección de toda información en el diccionario.

Se insistió en la distinción de tres diferentes criterios de selección de entradas: el enciclopédico, el lexicogenésico y el de uso:

En el criterio enciclopédico se basarían diccionarios dedicados a elementos léxicos que se refieren a realidades hispanoamericanas. Tales diccionarios podrían ser diferenciales no en cuanto al uso lingüístico, sino a la ubicación de las respectivas realidades. De particular interés serían diccionarios de fauna y flora, folclor, historia cultural, o estructuras políticas y sociales.

En el criterio lexicogenésico, la limitación sería el registro de unidades léxicas cuyo significante es de origen americano, permitiría sólo el registro de indigenismos hispanoamericanos, o de procedencia de determinadas lenguas amerindias, como el guaraní, el quechua, el araucano, etc. Estos diccionarios de gran interés científico, no serían los más apropiados para satisfacer las necesidades de consulta del traductor, o del profesor o el alumno de colegio.

En el criterio de uso se pueden confeccionar diccionarios integrales del español americano, chileno mejicano, etc. Los diccionarios de este tipo son de alguna manera complementarios del DRAE, a excepción del *Diccionario del Español de México*, que promete ser un diccionario de uso, mejor que cualquiera de los que existen hasta ahora para el español peninsular.

El método diferencial supone que se recojan elementos léxicos que presenten alguna diferencia frente a otro tipo de español. Pero ¿cuál?, ¿el español general o común?, ¿el peninsular?, ¿el de otro país hispanoamericano? Teóricamente la base de comparación para un diccionario diferencial del español de Paraguay podría ser el léxico del español de Nicaragua, pero ¿cuál sería la función de tal diccionario?

Quienquiera tomar como base de comparación el léxico del español peninsular debe acudir a otras fuentes además del DRAE, esto no quiere dar a entender que no sea legítimo tomar como base de comparación simplemente este diccionario.

Un diccionario cuya selección de entradas se basa en un criterio enciclopédico debe proporcionar también

información enciclopédica sobre las cosas a las que se refieren los elementos léxicos recogidos.

Un diccionario cuya selección de entradas se funda en un criterio léxico-genésico debe concentrarse en la información diacrónica, indicaciones etimológicas, datos sobre cambios formales, semánticos y gramaticales, la primera documentación de los respectivos elementos, etc.

También en el diccionario diferencial de uso, la selección y presentación de toda información lexicográfica debe subordinarse a un denominador común:

— Explicaciones semánticas de carácter diferencial que no forzosamente deben darse en la forma de las llamadas definiciones. Los heterónimos desterrados de las explicaciones semánticas, son de sumo interés para un diccionario diferencial del español americano que toma como base de comparación el español europeo. Lo que es natural en un diccionario diferencial de uso, sería que se señalara en qué consiste la diferencia en el uso de cada elemento léxico registrado, pero casi ningún diccionario de este tipo prevee tales indicaciones de manera sistemática. Es pues conveniente el empleo sistemático de marcas de contrastividad. El primero en usar estas marcas fue Malaret.



NOTICIAS CULTURALES

SEGUNDA ÉPOCA

BOLETÍN INFORMATIVO BIMESTRAL
DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO

DIRECTOR DEL INSTITUTO
IGNACIO CHAVES CUEVAS

JEFE DE REDACCIÓN
LUIS FERNANDO GARCÍA NÚÑEZ

DIRECCIÓN EDITORIAL
JOSÉ EDUARDO JIMÉNEZ GÓMEZ

IMPRESA PATRIÓTICA DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO

Abreviaturas, siglas y acrónimos de uso en el español hispanoamericano

El Instituto Caro y Cuervo, dentro de su propósito de darle importancia a los estudios lexicográficos del español hispanoamericano, ha acogido la idea de llevar a cabo el Proyecto de recopilación descriptiva de las abreviaturas, siglas y acrónimos de uso en el español hispanoamericano. Para su desarrollo, espera contar con la colaboración de los hispanoamericanistas; sus aportes serán coordinados por un equipo del Departamento de Lexicografía del Instituto.

El objetivo de esta ponencia fue el de dar a conocer este Proyecto y dar lugar así a una primera base de discusión académica. Esta información está dividida en dos partes; la primera anota una serie de consideraciones teóricas acerca de las abreviaturas, siglas y acrónimos; la segunda, presenta una pequeña muestra de recopilación de estas formas de abreviación referentes a Ciencias de la Salud, según su uso en el español colombiano.

En la parte teórica se exponen los siguientes puntos centrales:

Consideraciones generales. Donde se resalta el aspecto histórico de estas formas de abreviación en cuanto a sus comienzos, su difusión y el origen de la costumbre de usar estas formas, como también una problemática que hace referencia a diversas definiciones, problemas fonológicos, problemas léxico-semánticos, problemas gramaticales y problemas de traducción; luego, se propone hacer algunas consideraciones hacia una distinción más clara de los conceptos de abreviatura, sigla y acrónimo, para concluir en llamar la atención sobre cómo las abreviaturas, siglas y acrónimos son también un fenómeno dialectal de estudio.

Justificación y objetivos del Proyecto. Como justificación se hace alusión a las siguientes razones: a) las abreviaturas, siglas y acrónimos son un campo de estudio amplio para la lingüística teórica y la lingüística práctica; b) como aporte lexicográfico; y c) como un instrumento de consulta, en el caso de trabajos lexicográficos. El objetivo general del Proyecto es hacer una recopilación descriptiva de las abreviaturas, siglas y acrónimos de uso en el español hispanoamericano entre 1970 y 1990, y presentarlo por países. Sus objetivos específicos son: a) recopilación de las abreviaturas, siglas y acrónimos de uso en el español de cada país

hispanoamericano entre 1970 y 1990; b) hacer una recopilación de estas formas de abreviación en cada campo profesional y/u oficio; c) presentación del material lexicográfico en listado, ordenado alfabéticamente con la respectiva información de cada entrada; y c) publicación de los listados correspondientes, por países.

Antecedentes. Como antecedentes, se señala la inclusión de siglas y acrónimos hispanoamericanos en instrumentos lexicográficos generales del español, y en algunos trabajos de recopilación específicos.

Características del Proyecto. Estas son principalmente: a) recopilación y presentación del material por países; b) bajo una misma metodología y unos mismos criterios; c) según distinción conceptual entre abreviatura, sigla y acrónimo; y d) el tipo de material que se recopila tiene que ver con estas formas de abreviación cuyo origen sea el español de algunos de los países hispanoamericanos, o también si están en uso, a pesar de que su procedencia sea foránea.

Metodología. El desarrollo del trabajo se hará según los siguientes aspectos metodológicos: a) criterios para la recolección del material: descriptivo y según el uso entre 1970 y 1990; b) las fuentes de información que serán tenidas en cuenta son las orales y escritas; c) unificación de procedimientos mediante un equipo coordinado; d) supone contar con la colaboración y revisión crítica de especialistas del español de cada país hispanoamericano; e) revisión y análisis del material recogido, por parte de los especialistas de los diferentes campos profesionales a los cuales se refieren las abreviaturas, siglas y acrónimos; y f) presentación del listado del material por países.

En la parte segunda de esta ponencia, se encuentra una muestra pequeña, a manera de listado, referente a Ciencias de la Salud en el que se presentan ejemplos de abreviaturas, siglas y acrónimos de las profesiones enfermería, medicina y odontología. En cada entrada se registra la sigla o acrónimo con su respectiva indicación de las categorías gramaticales de género y número, el uso (especializado, o general), su descodificación y la fuente de información escrita; estos ejemplos fueron revisados por algunos profesionales, según el caso.

El léxico hispanoamericano en el diccionario académico

Una de las mil acusaciones habituales contra el DRAE es la de "centralismo". Acusación que presenta diferentes matices, desde los que lamentan la escasa información de las zonas periféricas con respecto a Castilla, hasta los que denuncian un punto de vista egocéntrico en la compilación y revisión del *Diccionario*.

Como no soy amigo de polémicas, empezaré diciendo que todos tienen razón. No sólo lo digo por amor a la paz, sino porque conozco de cerca el *Diccionario* tanto en su edición vigente de 1984, como en las 19 anteriores, e incluso en la próxima, cuya publicación está prevista para el año de 1992.

La raíz de estas acusaciones está, a mi juicio, en que el *Diccionario de la Academia* es un *Diccionario* con historia. Es una obra en la que opera constantemente el peso de su propio pasado. Esta presencia es positiva en la medida en que el mantenimiento de una tradición ha afianzado al *Diccionario* como punto de referencia consuetudinario del léxico español con un innegable beneficio para la unidad del idioma, pero también la presencia de su historia es negativa para el *Diccionario* pues en él se presentan vestigios de metodologías y criterios lexicográficos pertenecientes a las diversas generaciones de académicos que han puesto sus manos en la redacción de la obra. La inercia de estos métodos actúa en detrimento del lado positivo de la historicidad del *Diccionario*.

La acusación de centralismo dirigida contra el *Diccionario académico* es global, se hace recaer sobre la última edición como sobre el *Diccionario de Autoridades* de 1737.

Censurar a la Academia del siglo XVIII de haber tomado como norma el buen uso de la Corte y de los escritores, es ignorar cuáles eran las ideas lingüísticas y por lo tanto la práctica habitual de la lexicografía de su tiempo. Los dos diccionarios más reputados en la Europa de aquel momento eran el de la Academia Francesa de 1696 y el de la Academia de la Crusca, en su 3ª edición, de 1691, que tratan de registrar respectivamente el uso de las gentes bien educadas de París y el de los grandes clásicos florentinos.

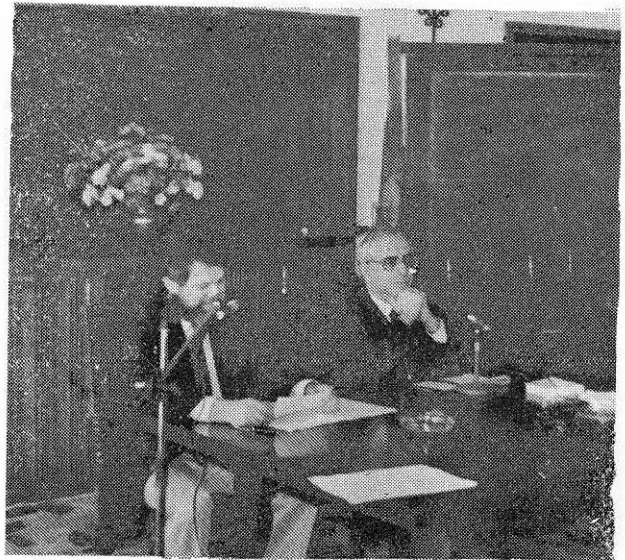
El *Diccionario* español se atuvo al dechado cortesano y literario y superó a los dos ilustres modelos extranjeros con la incorporación de numerosos provincialismos. Ante esta realidad decir que el *Diccionario de Autoridades* fue un diccionario compuesto por madrileños, no pasa de ser una licencia poética. El sustentador de esta opinión hubiera tenido que enfrentarse

a los propios detractores de la Academia que escribieron contra la variedad de procedencia de los académicos.

El hecho de que la inclusión de provincialismos fuera irregular, en su distribución y calidad, no quita validez a la importancia científica de llevar a cabo tal inclusión. Los efectos de ejecución del propósito, debido a la enorme desproporción entre la magnitud del plan, la urgencia de su realización y la escasez de medios de todas clases, no deben distraernos del hecho cierto de que el *Diccionario de la Academia* no se quiso encerrar en una norma lingüística estrecha como los otros grandes diccionarios de aquella época.

El *Diccionario de Autoridades*, con criterios limpiamente lingüísticos, anota las palabras para todo tipo de realidades peculiares o comunes y de cualquier procedencia, indígena o española que distinguen el español de América del de Europa. No incurre en errores de lexicógrafos actuales que incluyen como americanismos voces como *chocolate*, tan sólo porque su étimo es americano sin tener en cuenta que su empleo pertenece al español general.

Un siglo después de la publicación del *Diccionario de Autoridades*, el *Nuevo Diccionario* de Vicente Sal-



Reinhold Werner, de la Universidad de Erlangen, Alemania Federal y Manuel Seco, de la Real Academia Española, en la tercera sesión del Coloquio de Lexicografía Americana.

vá (1846), da un gran paso adelante en la actitud lexicográfica ante el americanismo. La función de las primeras Academias Americanas de la Lengua, empezando por la colombiana en 1861, inicia una correspondencia fecunda entre éstas y la española, que se traduce en un paulatino aumento en la cuota americana a partir de la edición de 1884.

Rufino José Cuervo se quejaba en 1864 de la imprecisión con que el *Diccionario de la Academia Española* localizaba geográficamente los americanismos.

La creciente conciencia de que la lengua es de todos y la hacemos entre todos, ha traído de la mano la conciencia de que también el *Diccionario* es de todos, conciencia que se ha hecho explícita y hasta podríamos decir que ha tomado carácter oficial a partir de la creación de la Asociación de Academias de la Lengua Española.

La principal vía de información de que dispone hoy la Academia Española para la revisión del *Diccionario*, en cuanto al léxico del español de América, es, como hace un siglo, las Academias Hispanoamericanas. Por fortuna esta colaboración se ha potenciado



El doctor Manuel Seco, de la Real Academia Española, interviene en uno de los debates realizados durante el Primer Coloquio de Lexicografía Americana.

notablemente en los últimos decenios, gracias al decidido impulso de la Asociación de Academias.

Cierto es que la cooperación no resulta aún todo lo regular que sería deseable, pues la diligencia de unas contrasta con la moderación de otras, escasas, sin duda, de medios materiales y humanos.

EL DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA Y LOS AMERICANISMOS

A partir de la décimoquinta edición aparecida en 1925, el *Diccionario* es ya el de la *Lengua Española*, la situación respecto de los americanismos conoce un acelerado desarrollo. Esta etapa se encuentra destacada de modo especial en el prólogo, ya no como mero saludo auspicioso sino como una realidad concreta cuyas dificultades no escapan a los redactores. De allí el llamado que la corporación madrileña dirige a las americanas: "Esperamos que esta atención consagrada a los americanismos sea una de las principales ventajas que se aprecien en este *Diccionario* respecto de los anteriores. En él se han acogido ante todo voces y acepciones americanas que designan cosas particulares de América: animales, plantas, costumbres, etc., y se ha atendido asimismo a aquellas voces que, tengan su correspondiente en la Península, están difundidas por varios países del otro continente. Para esta tarea, la Academia, falta de información propia, hubo de atenerse casi solo a los vocabularios de americanismos que andan impresos; al seguirlos, sin duda habrá cometido errores, mas espera que las Academias correspondientes que allá están constituidas puedan ayudarle a enmendarlos en las ediciones futuras" [Edición de 1925, VIII].

Parejamente a la intención manifiesta se acrecienta el número de indicadores de la geografía americana con 13 incorporaciones (*América Central, Argentina, Bolivia, El Salvador, Guatemala, Guayaquil, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Puerto Rico, Río de la Plata, San Salvador y Uruguay*). Sin embargo, aunque en menor medida continúan multiplicándose los diatópicos españoles: 8 en esta edición, 1 más en la decimoséptima, otro en la decimo-octava y otro en la decimonovena, que incorpora además dos nuevos americanismos (*Panamá y Santo Domingo*), y, finalmente, la actual vigésima que introduce como novedad la presencia de *Guinea Ecuatorial*.

Las marcas diatópicas en el diccionario académico

El diccionario proporciona una descripción del contenido del signo: son las diferentes acepciones que contienen sus artículos. También brinda información sobre su forma. Además de estas informaciones, el diccionario da cuenta también de la historia, condición y valoración de su empleo: en el diccionario común estos últimos corresponden a:

1. *La etimología.* Este tipo de información es requerida por el usuario medio, sea como simple curiosidad, o como búsqueda de la motivación. Pero tal demanda, tiende a generar un estilo, llamémoslo ornamental. La Academia resalta este aspecto cuando incluye bajo el pretexto etimológico, párrafos enciclopédicos o simplemente anecdóticos (véase *maratón*).

2. *Caracterización sintáctica.* La información gramatical se reduce a expresar las grandes categorías sintácticas tales como: sustantivo, adjetivo, verbo, locución, preposición, etc. No proporciona información explícita y sistemática sobre la subcategorización.

3. *Condición social de empleo.* Esta corresponde a los distintos tipos de marcas indicadoras de la actitud del hablante (m. diafásica), la pertenencia a un grupo socialmente considerado (m. diastrática) o a un tecnolecto (m. diatécnica).

4. *Condición histórica.* Las marcas diacrónicas ilustran sobre la vigencia de la voz. Lamentablemente las divisiones que proporciona el léxico académico son en extremo amplias: *ant.* (anticuada) si la voz o acepción perteneció al vocabulario de la Edad Media, y *desus.* (desusado) si se emplearon en la Edad Moderna, pero ya no tienen vigencia. A éstas se puede agregar el corchete [] que emplea el diccionario manual para indicar que la voz señalada de ese modo es un neologismo —en ocasiones un barbarismo— que no encuentra cabida en el diccionario mayor.

5. *Condición de sentido.* Mediante la marca *fig.* (figurado) se indica el sentido traslativo de la acepción. Esta marca no parece ser empleada con criterio regular —tal vez es imposible hacerlo— y responde al grado de estabilidad léxica que se estima posee tal acepción.

6. *Condición espacial.* Mediante el empleo de marcas diatópicas, el diccionario suministra información acerca de la distribución geográfica del vocablo y este es el tema básico de la ponencia.

LAS MARCAS DIATÓPICAS

El empleo que la Real Academia Española hace en su *Diccionario* común de las señales diatópicas puede ser observado en dos instancias relativamente diferentes: el sistema y los casos particulares.

La lista completa de tales marcas sólo podría obtenerse luego de investigar exhaustivamente el cuerpo de las, hasta ahora, 19 ediciones que contienen tal indicación, pero sólo me he basado con cierta flexibilidad en las abreviaturas.

Desde su segunda edición (1783) en un solo tomo y ya sin autoridades, hasta la undécima de 1869, el *Diccionario Académico* conserva un tono marcadamente peninsular que no se extiende más allá de las fronteras continentales ni para indicar la condición de provincialismo que poseen los vocablos provenientes de sus dominios de ultramar.

La decimosegunda edición (1884), marca el inicio del reconocimiento del origen americano de voces ya incluidas o incorporadas en ese momento. La etapa



Asistentes al Primer Coloquio de Lexicografía Americana realizado en Yerba Buena, sede del Instituto Caro y Cuervo. Entre otros el doctor Francisco Petrecca, de la Academia Argentina de Letras, y Félix Morales Pettorino, de la Universidad de Valparaíso, Chile.

que así se inicia es saludada con gran esperanza por la Academia de Madrid: "Ahora, por primera vez se han dado las manos España y la América Española para trabajar unidas en pro del idioma que es bien común de entre ambas, suceso que a una y a otra llena de inefable alegría y merece eterna conmemoración en la historia literaria de aquellos pueblos y del que siempre se ufano llamándolos hijos". Consecuentemente se incorporan en la decimosegunda edición siete diatópicos americanos: América, Colombia, Chile, Ecuador, México, Perú y Venezuela, y en la siguiente: América meridional y Costa Rica. Cuba, Antillas y Filipinas conservan aún la marca de provincialismo que perdurará, como regla general, hasta la decimocuarta edición.

A partir de la decimoquinta edición de 1925, el *Diccionario* es ya el de la Lengua Española, en cuyo prólogo se lee: "Esperamos que esta atención consagra-

da a los americanismos sea una de las principales ventajas que se aprecien en este diccionario respecto a los anteriores. En él, se ha acogido ante todo, voces y acepciones americanas que designan cosas particulares de América: animales, plantas, costumbres, etc."

La ausencia de una marca como la de *Esp.* (España), que contraste con la de *Amer.*, evidencia la negativa, más o menos consistente, de señalar la peculiaridad lingüística española en su conjunto. Ciertamente es que este tipo de marca es extremadamente difícil de determinar y requiere de una copiosa cantidad de información, y aun de modernas técnicas de procedimiento. La metodología misma, seguida por el *Diccionario*, debe su enriquecimiento a la acumulación y no a la sistemática reelaboración. Numerosas definiciones, conservan en 1984 idéntica o similar redacción a la empleada en 1737 (véase *timorato*).



En esta fotografía los asistentes al *Primer Coloquio sobre Lexicografía del Español de América* realizado en Yerbabuena, sede principal del Instituto Caro y Cuervo, en marzo de 1988.

La lexicografía peruana contemporánea

Durante demasiado tiempo el tema del español del Perú ha sido el de los peruanismos, reducidos, contra el criterio del mismo Arona, creador del término, a los aspectos léxicos, comúnmente semánticos y ocasionalmente gramaticales o fonéticos, con propensión a vacilar entre la etimología, la corrección normativista y la disgresión enciclopédica. Al publicarse nuevamente el curioso glosario de la lengua oral arequipeña (1916) por Carrión en 1983, trazamos la prehistoria de la lexicografía hasta esa época, atentos a la evolución y diferenciación del léxico peruano frente al hispánico.

Periodización: Podemos establecer en este siglo tres etapas con poco más de 30 años cada una. La primera de 1900 a 1932. Al comenzar el siglo aparecen las papeletas lexicográficas de Ricardo Palma. Constituyen la versión final de sus esfuerzos por la inclusión de americanismos y neologismos usuales dentro de los escritores del momento e inadvertidos o rechazados por la Academia Española.

Una característica de este primer período hasta 1932, es la intensificación de una que llamaríamos lexicografía glosística, destinada generalmente a explicar textos literarios nativistas o costumbristas. Su valor técnico y documental es escaso, al lado de su interés estilístico e ideológico, en tanto representan la tímida apertura de la literatura al habla popular, la incipiente rebeldía contra la autoridad académica.

La segunda de 1932 a 1962. La segunda época se inicia con el *Apéndice lexicográfico* de Pedro Benvenuto Murrieta a su primer libro *Quince plazuelas, dos alamedas y un callejón*, publicado precisamente en 1932. Benvenuto Murrieta desde su adolescencia fue un gran aficionado a la evocación costumbrista y a la investigación de lo popular, guiado por su padre, quien le proporcionó una rica biblioteca peruana y una copiosa colección de recortes y papeletas. Emprendió una especie de encuestas por correspondencia, dirigida a todo el país, con el pensamiento puesto en la compilación de un *Gran diccionario de peruanismos*. Su temprana tesis doctoral titulada *El lenguaje peruano*, de 1936 sería la parte introductoria a este *Gran diccionario*, que jamás se realizó.

Merece destacarse también Enrique Demetrio Toivar y Ramírez, maestro, periodista y diplomático, que

se aficionó a la lexicografía comparativa de corte americanista. En el *Boletín de la Academia Argentina de Letras* publicó un copioso léxico de americanismos en el año de 1942, donde su gran mayoría son peruanismos bien localizados y confrontados. Carlos Camino Calderón ha dejado el primer *Diccionario folclórico* (1945) en el Perú e Hispanoamérica. Desafortunadamente incompleto y más interesante para la paremiología que para la lexicografía propiamente dicha. En esta obra, así como en sus relatos y artículos periodísticos ha volcado un variado caudal de voces limeñas.

El jesuita Rubén Vargas Ugarte, incorporado a la Academia, quiso cumplir por su cuenta con el encargo institucional de colaborar con la Real Academia y desde 1946 publicaba en la *Revista de la Universidad Católica*, un glosario de peruanismos, que convertido



El profesor Enrique Carrión Ordóñez, de la Universidad Mayor de San Marcos y de la Pontificia Universidad Católica del Perú, interviene en uno de los debates realizados durante el Primer Coloquio de Lexicografía del Español de América.

en librito independiente, alcanzaría hasta tres ediciones acrecentadas.

La tercera a partir de 1962, se inicia con el renacimiento de la revista *Sanmarquina Sphinx*, con la más clara orientación hacia la realidad lingüística peruana y con el apoyo de entusiastas profesores que habían vuelto al país desde diversos centros acreditados en el campo de la filología y de la lingüística, y que concuerdan en impulsar una actividad regular e intensa de estudio y de investigación. De ellos la presencia de Luis Jaime Cisneros, formado en el fecundo ambiente de Buenos Aires en la época de Amado Alonso y Pedro Henríquez Ureña, y la de Alberto Escobar, formado en Munich, mejoraron sensiblemente la calidad de las Universidades de San Marcos y Católica. También impulsaron generosamente toda iniciativa en el avance del saber en instituciones culturales como el Instituto Riva Agüero, el Instituto de Estudios Peruanos, La Academia Peruana.

La profesora Marta Hildebrandt está más directamente comprometida con la lexicografía y es la figura más sobresaliente y conocida dentro de la disciplina. Ya desde su tesis laureada sobre el Español de Piura (1949) otorgó una especial consideración al vocabulario provincial. En Caracas preparó su estudio fundamental sobre el léxico de Bolívar. Los peruanismos que aparecen en los documentos atribuidos al Libertador han merecido allí un detallado tratamiento. Al volver a su país y siguiendo el ejemplo magistral de Ángel Rosenblat comenzó a publicar artículos de corte impresionístico sobre diversas expresiones de alto valor sintomático peruano, ausentes o mal incluidas en el DRAE. Este material ameno se ordenó sabiamente en un libro que contiene 225 artículos crítico-etimológicos, ricos en documentación de primera mano.

Resalta el autor la conveniencia editorial de producir vocabularios de uso escolar adaptados a las necesidades peruanas. Señala la necesidad de suprimir de la ponencia el tema de la lexicografía bilingüe con lenguas amerindias que merecen una consideración especial y reseña una gran cantidad de autores y obras de vocabularios técnicos, comúnmente de corte sincrónico. Y finaliza diciendo: la fugaz y estéril atracción hacia modas intelectuales que afectan a la lingüística a veces, distrae opciones de estudiantes inteligentes que podrían colaborar con el trabajo lexicográfico, y los llevan a monografías sobre modas que restan operarios a una tarea que aparentemente no aparece con un marco teórico novedoso y que no se presta a un lucimiento personal.

COMO HABLA LA JUVENTUD DE EL SALVADOR

Si tratamos de enumerar, sin afán esquemático rígido, los temas que abordan los jóvenes salvadoreños con su lenguaje tan *chivo* y tan gracioso, hallaremos que buena parte del tiempo se la pasan simplemente entreteniéndose, pasando el tiempo, demostrándonos que lo fundamental de la relación social es el placer de estar juntos, la suave sensación del lubricante de la compañía y el sabor de la música del lenguaje. Los jóvenes *se oyen*. Hablan y se oyen. Les gusta ser oídos y oír a quienes piensan como ellos. Esta clase de plática, desde luego, no es formal. Es pura *casaca*, a veces verdadera *jodarría*, pero cada palabra que pronuncian es creadora y tiene un aliento de libertad. Se saludan unos a otros generalmente preguntándose ¿Quiúbole? o ¿Qué tal, mano? y también usando el caló de los mariguaneros: ¿Qué ondas? o ¿Qué onzas? o ¿Qué hondillas?

Alguien entonces les contesta que la cosa está bien *chévere*, o que fueron a ver una película o un espectáculo bien *pele*. Así calificando las cosas, con su escala de valores, llegan a lo que estuvo *brutal*, a lo *máximo*, y hasta lo *astral*. También dicen que tal amigo es *nais* (sin duda tomado del inglés) o que tal cosa es *tuani*. No tengo la menor idea sobre el origen de este *tuani*.

Mas no se crea que los *chavos* o *chamacos* allí reunidos son amigos de la falsedad y de la mentira sin sentido. Ellos ridiculizan con toda su sátira y su desprecio al que sólo es *pilas* o pura *paja*, es decir, *pilero* o *pajero*. No se puede mentir ni ser presuntuoso impunemente. Los mismos profesores no se libran de la ignominia de ser calificados de *pileros* o de *pajeros*, cuando hablan demasiado repitiendo cosas insubstanciales. Parecido a *pajero* es el adjetivo *bajero*, de introducción reciente, referido al que es de baja condición o se mete con gente de baja condición.

Frecuentemente las pláticas de entretenimiento caen en el tema de las fiestas, o sea las *congas* (palabra de uso reciente), los *chonguengas*, los *destrabes*, los *deschongues*, los *degeneres* o los *desvergues*. Esta última palabra, de origen un poco vulgar, no se refiere sólo a fiesta sino a un desorden o bochinche (en mi pueblo se dice *buchinche*) en que suelen degenerar ciertas fiestas, lo cual se llama también *desmadre*, *despije*, etc. *Desmadrar* quiere decir también darse un golpe muy fuerte. Y la *madre* es la cabeza: se dio en la mera *madre*.

Lic. MATÍAS ROMERO.

La situación de la lexicografía en el Ecuador

En septiembre de 1985 se planteó el Proyecto de un Diccionario de Ecuatorianismos, tanto a la Universidad Católica de Quito como al Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador.

El trabajo lexicográfico en el Ecuador no ha sido extenso, se presenta en obras monográficas, como pequeñas obras especializadas y no como diccionarios generales. Es así como el proyecto del Nuevo Diccionario va a ser en realidad el Primer Diccionario de Ecuatorianismos.

Para ofrecer una idea del estado de la lexicografía en el Ecuador, hemos creído conveniente hacer una bibliografía cronológica. Se trata de presentar los títulos existentes, sin embargo se encuentran limitaciones, por ejemplo el tiraje ha sido sumamente pequeño o muchas se han quedado en manuscrito.

En los trabajos lexicográficos pioneros en el Ecuador, la idea era la de tratar de depurar nuestra lengua que había sido, según Julio Tobar Donoso, “desnaturalizada por diversas causas y, en particular, por la infiltración del quichua”.

La primera obra lexicográfica ecuatoriana que hemos encontrado, se remonta al año de 1861, cuando Pedro Fermín Cevallos publicó un *Breve catálogo* de los errores que se cometen en el lenguaje familiar, seguido de otro de galicismos. En 1865 Gulielmo Jameson escribió *Synopsis plantarum aequatoriensium*, en dos tomos, donde se daban ya las primeras listas de plantas típicas de la región. En 1884, Pablo Herrera escribe un pequeño artículo titulado *Voces provinciales del Ecuador*; en 1898 Carlos Tobar escribe ya un *Diccionario de quiteñismos*, que se presenta en varias entregas de los *Anales de la Universidad Central del Ecuador*.

Otra obra digna de mencionarse es la de Justino Cornejo: *Fuera del Diccionario* (unas tres voces y acepciones que no constan en el léxico oficial castellano), publicado en 1938. En esta obra se critica duramente a la Academia Española por no tener un diccionario en que se acepten todos estos términos americanos. Dice además: “Como la Academia de Madrid, para otorgar su aceptación a un giro o a una voz, casi exige — cuando no exige ciertamente — que sea usada por escritores notables, he procurado reunir el mayor número de fragmentos correspondientes a conocidos publicistas de España i América — algunos de ellos, académicos,

inclusive — i he invocado su autoridad en mi demanda”. En una de las entradas, la de *Bagre*, dice: “Aunque la Academia no gusta de atender a nadie, ni siquiera de atenderse a sí misma, vamos a distraernos con la redacción de esta papeleta. I. Comenzamos diciendo que ni la definición ni el dibujo del bagre con que la Academia — *Diccionario Manual* pág. 238 — nos regala, nos convencen. Para que ella lo haga mejor le recomendamos leer a Membreño — que dedica toda una página para ese lema”.

En 1941, el capitán Jorge A. Dávalos publica un *Diccionario militar*, que contiene los términos más usados en el lenguaje castrense. En 1953, aparece el *Español en el Ecuador* de Humberto Toscano Mateus, el cual constituye la primera obra que trata específicamente de todos los aspectos del español en el Ecuador y aunque como él dice “he querido dar una idea



Humberto López Morales, de la Universidad de Puerto Rico y presidente de ALFAL, interviene en el encuentro de Lexicografía del Español de América realizado en Yerevan, sede del Instituto Caro y Cuervo.

general acerca del español que se habla en el Ecuador, desde los puntos de vista fonético, morfológico y sintáctico. En cuanto al léxico, sólo adelanto un capítulo sobre la formación de palabras. Tengo en preparación un estudio semántico y un vocabulario de ecuatorianismos, complemento indispensable del presente trabajo”.

En 1955 Luis Cordero publica el *Diccionario Quichua-Español, Español-Quichua* y Manuel Moreno el *Diccionario etimológico y comparado del Quichua del Ecuador*. En los años sesenta, aparecieron varios diccionarios especializados como el de Misael Acosta Solís, *Flores y plantas ornamentales de la tierra ambateña*, el de Justino Cornejo *Lengua y Folklore*, el de Juan Bernardo Villacreces, *Diccionario del constructor*.

Hernán Rodríguez Castelo publica en 1979 el *Léxico sexual ecuatoriano y latinoamericano*, una obra bastante completa en la cual tanto el aspecto lingüístico como la investigación hecha para elaborarlo son notables. En 1984, el diario *El Mercurio* de Cuenca publica *Acolítame la nota: el lenguaje Coba*, de Tania Durán, el cual es un pequeño diccionario de los términos usados por la coba ecuatoriana.

BIBLIOGRAFIA CRONOLOGICA DE LEXICOGRAFIA ECUATORIANA

- CEVALLOS, PEDRO FERMÍN, *Breve catálogo de los errores que se cometen en el lenguaje familiar seguido de otro de galicismos*, 1ª edición, Ecuador, El Iris, 1861.
- JAMESON, GULIELMO, *Synopsis Plantarum Aequatoriensium*, tomos I y II, Quito, Ecuador, [s. ed.], 1865.
- SODIRO, LUIS, S. J., *Una excursión botánica*, Quito, Ecuador, [s. ed.], 1881.
- HERRERA, PABLO, *Voces provinciales del Ecuador, en Memorias de la Academia Ecuatoriana*, entregas 1ª, 4ª, Ecuador, [s. ed.], 1898.
- CÁRDENAS, ALEJANDRO, *Notas al lenguaje forense*, 1ª edición, Ecuador, [s. ed.], 1906.
- CORDERO, LUIS, *Enumeración botánica*, 1ª edición, Cuenca, Ecuador, [s. ed.], 1911.
- LEMOS, R. GUSTAVO, *Ensayo de lexicografía ecuatoriana*, Ecuador, [s. ed.], 1920.

EL DICCIONARIO DE ECUATORIANISMOS

El proyecto *Un diccionario de ecuatorianismos* empezó como una sugerencia del proyecto principal de *Un nuevo diccionario de americanismos*, de la Universidad de Augsburgo, a cargo del profesor Günther Haensch. En el año de 1985 presentamos a la Universidad Católica de Quito y al Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador (CONUEP) un proyecto para la elaboración de *Un diccionario de ecuatorianismos*; dicho proyecto fue aceptado y financiado conjuntamente por las dos entidades mencionadas. La Universidad de Augsburgo dió el entrenamiento inicial al responsable del proyecto y en estos dos años y medio del mismo hemos logrado reunir alrededor de 40.000 fichas de documentación y realizar varios glosarios especializados como por ejemplo *Glosario del lenguaje estudiantil*, *Glosario de la construcción*, *Glosario del lenguaje familiar en la ciudad de Quito*, *Glosario del lenguaje universitario*, *Glosario de frases y dichos en el lenguaje familiar*, etc. Estos *Glosarios* tienen que comprobarse en otras regiones del Ecuador y añadirse al *Diccionario de ecuatorianismos*.

En esta fase de documentación, y puesto que el proyecto inicial fue planteado para tres años, límite máximo de financiación de proyectos por el CONUEP, hemos tenido que elaborar tarjetas de redacción para presentarlas al antes mencionado Consejo. En este momento entonces contamos con gran cantidad de documentación, sacada tanto de fuentes primarias como de fuentes secundarias. Hemos hecho algunas encuestas de comprobación, pero necesitamos, en la siguiente etapa del proyecto, probar con encuestas en las otras regiones del Ecuador. Básicamente, entonces, la documentación que tenemos es de la región Sierra del Ecuador y nos falta la comprobación con la región Costa y la región Oriente, puesto que el *Diccionario* lo dividiremos solamente en las tres regiones.

De hecho tenemos mucha documentación también de la Costa del Ecuador y algo del Oriente, pero como se indicó anteriormente, ésta no está completa aún. De todas maneras, con la elaboración del proyecto, hemos logrado recopilar muchas obras de lexicografía ecuatoriana. Creemos que el *Diccionario de ecuatorianismos*, cuando esté terminado, será una contribución muy valiosa para el *Diccionario de americanismos* del proyecto principal.

Cambios de función gramatical en el habla de Venezuela y su tratamiento en un diccionario

En la elaboración del *Nuevo diccionario de venezolanismos* nos encontramos con un problema, que aunque no es exclusivo del habla de Venezuela, se da aquí con mucha frecuencia y con un alto grado de variabilidad. Se trata de los cambios de función gramatical que efectúan las unidades léxicas.

El primer problema confrontado fue la dificultad para definir la categoría gramatical de un vocablo al redactar el artículo correspondiente a su entrada, pues varía de un contexto a otro. Después teníamos que ver si el significado variaba al igual que la categoría o si se trataba de fenómenos distintos.

Encontramos tres casos:

- Diferente categoría gramatical, diferente significado.
- Diferente categoría, igual significado.
- Igual categoría, diferente significado.

Esto implicaba separar las acepciones que pertenecían a diferentes categorías y agruparlas entre sí, pero conservando la ordenación numérica de dichas acepciones a lo largo del artículo correspondiente.

La adjudicación de un término a una u otra categoría no siempre es fácil. Aquí recordamos a M. Alvar E., cuando dice que la elaboración de un diccionario, a veces, es más la labor de un gramático que de un lexicógrafo. En algunos casos se impone el análisis gramatical minucioso y profundo para llegar a una conclusión que depende sólo de matices. En teoría la diferencia entre adverbio y adjetivo es muy clara; no así en un discurso concreto.

El descubrimiento de esta variabilidad tan frecuente nos llevó a aumentar el "corpus" de trabajo, pues la versatilidad de funciones gramaticales se manifiesta en contextos diferentes.

Tampoco resultaba suficiente la información de vocablos aislados, sino que era necesario trabajar con discursos lo suficientemente extensos como para poder apreciar estas diferencias.

Para esta labor no bastó la documentación bibliográfica, se necesitó de la documentación por recolección oral que representa el habla viva, la forma espon-

tánea de expresarse, el uso concreto de la lengua, para abarcar diversos casos.

Para tratar de aclarar estas aparentes irregularidades o contradicciones acudimos a la teoría gramatical de don Andrés Bello, y la aplicamos a una muestra tomada del "corpus" de trabajo del *Nuevo diccionario de venezolanismos*.

Quizás el aporte más interesante, para los estudios lexicográficos, de don Andrés Bello, sea su clasificación de las categorías gramaticales según un criterio de uso o función y no por categorías filosóficas.

La gramática tradicionalmente había establecido sus categorías de acuerdo con categorías ontológicas; sustantivo = ser o substancia; adjetivo = cualidad; verbo = acción o pasión.

Siguiendo la categoría de Bello tenemos las categorías gramaticales siguientes:

1. Sustantivo. Es aquella palabra que puede ejercer la función de sujeto o término de un complemento. Es autónomo e independiente. Grado 1.



Algunos de los asistentes al Primer Coloquio de Lexicografía del Español de América.

2. Adjetivo. Palabra que acompaña al sustantivo y lo modifica. Depende de éste y es de grado 2. (Abarca la categoría de los "artículos" y algunos "pronombres").

3. Verbo. También modifica al sustantivo. Grado 2.

4. Adverbio. Acompaña y modifica al verbo. Grado 3. Por ser modificador de modificadores. También puede modificar al adjetivo u otro adverbio.

5. Conjugación. Une elementos análogos, sustantivo con sustantivo, oración con oración, etc. Grado 0.

6. Preposición. Introduce el término de un complemento. Grado 0.

7. Interjección. Expresión que es como un verbo inconjugable. Grado 0. Es una exclamación súbita que se señala con el signo !

Los estudios realizados sobre el habla de Venezuela, se han centrado, principalmente, en los aspectos semánticos del léxico y en algunas características propias de la sintaxis, pero no se ha tocado este punto del juego de alternancia que realizan los vocablos en cuanto a categorías gramaticales se refiere.

Respondiendo a una pregunta del temario para este coloquio quise trabajar este tema por la riqueza de material que ofrece, por no haber sido tratado anteriormente, y porque ha representado un verdadero reto para nosotros a la hora de fijar los matices, significaciones y peculiaridades de las unidades lingüísticas con estas características.

Algunos vocablos alternan entre dos categorías, otros entre tres y otros se desplazan por casi todas.

Tomemos por ejemplo *carrizo* funciona como sustantivo en expresiones como "¡Vete para el *carrizo*!" "¡El *carrizo* de tu novio me dejó embarcada!" "Esa mujer del *carrizo* limpia malísimo".

Es interjección o exclamación en los siguientes contextos: "¡*Carrizo*! No me molestes más".

El adjetivo *goteado* (p.p. de gotear) puede funcionar como adverbio. "Los invitados están llegando *goteaditos*". "Ella paga, pero para *goteado*".

La palabra *chévere* es uno de los casos más ilustrativos. Sustantivo: "¡Su hermano es el *chévere* del barrio!". Adjetivo: "Su hermano es *chévere*". Adv.: "Me parece *chévere*". "Baila *chévere*". Int.: ¡*Chévere!*. "¡*Qué chévere!*".

La ponencia sustenta los cambios de función gramatical del sustantivo, verbo, adjetivo, interjección, adverbio, extranjerismos y unidades pluriverbales que funcionan como una categoría con múltiples ejemplos.

EL DICCIONARIO DE CHILENISMOS EN LA PRACTICA

Parte importante de la labor del *Diccionario de chilenismos* ha consistido en compenetrarse en el vocabulario propio de costumbres, actividades, instituciones, normas jurídicas y movimientos políticos, religiosos y culturales propios de la historia republicana del país. Ha sido necesario caracterizar este fenómeno con la marca correspondiente (hist.), que permite inferir la obsolescencia de lo designado. Abundan bajo esta señal nombres de banderías políticas del más diverso orden, desde aquellos que aparecen vinculados a personajes de nuestro pasado, como *almagrista*, *balmacedismo*, *carrerín-o*, *errazurizta*, *montt-varismo*, *o' higginian-o*, *sanmartinian-o*, *vicuñaista*, etc., hasta las instituciones o movimientos de tal carácter, como *Alianza Popular Libertadora*, *frentepopulismo*, *Milicia Republicana*, *los Ochocientos*, *peluconismo*, *pipiolismo*, *Una Tricolor*, *Unión Nacional*, *Unión (Social) Republicana de los Asalariados de Chile*, etc.; o relativos o pertenecientes a estos, vgr.: *agrario-laborista*, *aliancista*, *cantorberian-o*, *demócrata*, *democrático*, *falangista*, *filopolita*, *nacista*, *pelucón*, *pipiol-o*, *radical-socialista*, *socialista-popular*, *unionista*, *unipopulista*, *vanguardista*, etc.; pero también los hay de los tipos más disímiles, como denominaciones de bailes pasados de moda (*aire*, *chavarán*, *jote*, *one step*, *la patria*, *pericón*, *sajuriana*, *salchicha*, *shimmy*, *busca la vida*, etc.); de personajes típicos o característicos (*catana*, *catimbao*, *insurgente*, *maturrango*, *promovido*, *sarraceno*, *situadista*, *talavera*, *tameme*, *tapado*, *trizano*, *yanacona*, *yeyé*, etc.); de viejas instituciones o derechos ya obsoletos (*aillahue*, *asentamiento*, *Real Audiencia*, *Comisariato*, *Congreso Termal*, *Leyes Marianas*, *perseguidora*, *real*, *situado*, *yanaconazgo*, etc.); o de acciones, episodios o sucesos de carácter histórico (*catapilco*, *chiribono*, *chivateo*, *guazábara*, *maloca*, *malón*, *quiñelovcahuín*, *el Tacnazo*, *el Tancazo* o *Tanquetazo*, *vía chilena*, etc.); o que los recuerdan (*Torre de la Sangre*); etc.

Ninguna de estas expresiones puede ser caracterizada, en rigor, como desusada, ya que se manifiestan como vigentes cada vez que al evocar el pasado se hace preciso recurrir a ellas.

La estratificación del léxico según materiales del ALEC

Es generalmente aceptado que el léxico es el nivel de la lengua que sufre transformaciones más rápidas por cuanto en él se reflejan en primer lugar los cambios que se producen constantemente en la vida de la sociedad. Y como la lengua es siempre tradición y novedad, ha de tener una parte que se conserva para mantener la continuidad cultural-histórica, y por otra parte, sobre todo en el léxico, ha de estar respondiendo de modo ininterrumpido a las nuevas necesidades de los usuarios.

Se explica así, por sí misma, la necesidad lógica de la presencia de los estratos cronológicos diversos en el vocabulario: unos que representan la supervivencia antiquísima, a veces plurimilenaria de las palabras ligadas a ciertas realidades, otros menos antiguos y otros recientes o nuevos que se van constituyendo ante nuestros ojos.

El ALEC es sin duda el más rico repertorio léxico del español de Colombia hasta ahora publicado que permite observar los diversos estratos cronológicos de que se compone actualmente el léxico de los hispanohablantes colombianos.

Nos proponemos en este trabajo ilustrar la presencia en el español de Colombia de una serie de sustratos utilizando datos del ALEC, a veces ya elaborados en algunos trabajos.

I. EL ESTRATO PRECOLOMBINO

1. *Necesidad lógica del indigenismo.* Sobre todo comentario sobre la necesidad de los préstamos indígenas al español pues más que en otros contactos interétnicos se dio entonces el enfrentamiento del europeo con un mundo lleno de realidades hasta entonces desconocidas y por tanto innominadas en Europa.

2. *Principales indigenismos.* a) Quechuismos. Una de las principales lenguas de sustrato (o de adstrato) en Colombia es el quichua. Ya Rufino José Cuervo apunta una serie de quechuismos que transcribimos advirtiéndolo que algunos de ellos han adquirido nuevos sentidos en el español colombiano actual. Ellos son: arracacha, cancha, coca, coto, cuncho, china, chipa, chamba, chonta, choclo, chunchullos, guaca, guando, guasca, mate, mute, ñapa, paico, papa, pisco, pucho, tambo, de los cuales la gran mayoría también aparecen recogidos en el ALEC.

b) Muisquismos. Los muisquismos del ALEC han sido estudiados por María Luisa Rodríguez de Montes. Entre otros se mencionan: amero, cuan, cuba, cubios, cuchuco, cute, changua, chisa, chisacá, chisgua, chusque, fique, fucha, guate, moján, sote, tunjo, víchiro. Son probables muisquismos: bababuy, cuchi, cuche, chin, guatilla, jinés, jines.

c) Otros indigenismos. Nahuatl. achín, aguacate, cacao, carate, chapulín, chile, chocolate, chorote, galpón, guacal, guachimango, hule, jilote, mecate, petaca, petate, tamal, tiza, tomate, zapote, zopilote.

Arahuaco caribe: ají, anón, arepa, auyama, bahaque, baquiano, barbacoa, batata, bejuco, bohío, cabuya, cacique, caimán, carey, catire, chaquira, chicha, cholo, enaguas, guaracha, guarumo, guayaba, hamaca, huraán.

Caribe: anón, arepa, caimán, canoa, carey, colibrí, cumare, chícora, guaricha, manar, mapiro, ocumo, piragua.

Taino: barbacoa, batata, caney, cazabe, ceiba, guanábana, guaimaro.

Tupí-guaraní: cafuche, cámbulo, cumare, maraca, mingao, mañoco, tatacoa, tucuneré.

Caribe-cumanagoto: butaca, carana, guacharaca, maco, mapurite, masato, morrocoy, patilla, teque.

Araucano: guala, pango.

Aimará: ¿chocolate?

Maya: cigarro.

Cuna: cháquira.

Azteca: apache, chorote.

Quiché de Guatemala: chirimoya.

II. EL ESTRATO PREHISPÁNICO PRELATINO

1. Voces de estrato prelatino del español que aparecen en el ALEC: De las ya registradas por Lapesa (1980) aparecen en el ALEC y en el *Glosario*: abarca, amelga, balsa, baranda, barda, barranco, barro, berrendo, charco, colmena, galápago, gancho, garza, huero, lanza, manteca, páramo, perro, plomo, puerco, tamo, toro, vega.

2. Las voces de los animales y sus raíces indoeuropeas o preindoeuropeas: De las tratadas parcialmente por MONTES, 1965, 1976, seleccionamos aquellas para las que puede suponerse razonablemente, según las fuentes consultadas, un étimo indoeuropeo o pre-

indoeuropeo no representado en el léxico español corriente actual referente a los animales domésticos: chini, chonco, chanco, cova, coa, coche (joché), cuchi, mirringo, murringo, tucu, cutu.

III. EL ESTRATO ESPAÑOL ARCAICO

Muestra de voces usuales en Colombia que han desaparecido del uso general en España: acequia, acoquinado, aldaba, amagos, anafe, atarraya, balde, barcino, beneficiar el palo, candela, cuja, chamiza, chapa, empollar, ható, latir, matrero, paila, poncho, potro, rejo, rengo, ruana, valija, zonzó, zurumbático.

IV. EL ESTRATO MODERNO

Presentamos en este apartado ejemplo de voces aparentemente creadas en Colombia.

1. Creación metafórica: Los procedimientos metafóricos pueden considerarse como el dominio de la libertad individual no sometida a molde sistemático alguno. En MONTES (1983) se hizo un intento de clasificar estos procedimientos.

Chapola: mariposa — cabo del cigarrillo.

Mango: nombre de objeto inanimado — nombre de parte del cuerpo 'corazón'.

Señorita: animado — inanimado 'mazorca incipiente'.

2. Procedimientos gramaticales de formación de palabras:

a. Composición: Adj. + Adj.: manoblanca 'variedad de yuca'.

Adj. + Sust.: tresfilos 'especie de plátano'.

b. Derivación: con prefijos: atrojar, averanado, contraportón, desganchar. Con sufijos: siembra, lapiada, terneraje, fuetazo, redondel.

V. ALGUNAS CONCLUSIONES

1. Los materiales presentados en este trabajo permiten ver claramente los estratos cronológicos en que se originan las voces actualmente vigentes en Colombia. Estos estratos van desde los que se pierden en las brumas de la prehistoria hasta las novísimas creaciones de la nomenclatura técnica o de la metáfora popular.

2. Aunque faltan estudios sobre la centralidad o marginalidad, frecuencia y extensión de uso de los indigenismos, puede decirse que ellos forman una parte importante del léxico del español colombiano.



Vista de la entrada a la sede principal del Instituto Caro y Cuervo, en Yerbabuena, donde se desarrolló el Primer Coloquio sobre Lexicografía del Español de América.

La frase proverbial, un problema de clasificación.

Bajo el título de *Expresiones* se han incluido en el *Diccionario de venezolanismos* (DIVE) las unidades fijas que están formadas por más de una palabra o lexema. Se escogió un término amplio para que abarcara todo lo que corrientemente se llaman *dichos* y que en lingüística ha sido definido dentro del concepto de *lenguaje repetido*. Es decir, que aquí se incluyen no sólo las locuciones, los refranes y las frases proverbiales, sino también otros fragmentos de discurso que se repiten con forma fija, en los que se incluyen las frases comparativas (más fea que una vieja en dormilona), las transformaciones semánticas por asociaciones fonológicas (qué vaca gorda = que va), los plagios. (En esta apartada orilla / parecen freír morcilla / y se respira el olor.) y las citas, siempre y cuando estén formadas por más de una palabra.

De las llamadas fórmulas de contacto, modismos pragmáticos o fórmulas ritualizadas, que se emplean en ocasiones particulares, se consignaron pocas en el DIVE porque la mayoría no difieren desde el punto de vista semántico del uso general. A la orden, por ejemplo, no se incluyó porque es esa fórmula ritualizada transparente para cualquier hispanohablante.

Rigurosamente hablando, sólo deben incluirse en los diccionarios como entradas o subentradas las expresiones que se comporten como unidades léxicas. Para clasificar un conjunto de palabras como expresión, el enunciado debe ser indescomponible en los elementos que lo forman, pues el orden sintáctico es fijo e irreversible.

Para incluirlos en el DIVE se ha seguido el siguiente criterio: cuando el compuesto se escribe aglutinado o con guión, se le dedica una entrada aparte, porque no se le considera una expresión, ej. pega-pega. Pero cuando se escribe separado, con espacio entre los lexemas constituyentes, se le considera como subentrada de la palabra principal, ej. fuente de soda, bajo la entrada de fuente.

En las expresiones fijas puede sustituirse algún elemento por otro o puede alterarse el orden de los elementos, sea por preferencia léxica o por expresividad, ej. otra pata que le sale al cojo (al renco).

Los redactores del DIVE pensamos que era útil clasificar estas expresiones que evaden algunos diccionarios, y así fijar el uso, explicar mejor el significado y además, para dar una idea coherente de un corpus que era casi totalmente desconocido de otros universos de hablantes.

El venezolano tiene una libertad muy grande en el uso de su lengua. No sólo repite dichos a cada paso, sino que se regodea en nuevas creaciones o en transformaciones como rimas, aliteraciones, inversiones, repeticiones de fonemas, de sílabas, de palabras, o cambios de acento, todo con el deseo de jugar con su expresión para llamar la atención del interlocutor, como también para acentuar el mensaje y otras veces, por el solo deseo de provocar la risa.

Entre las expresiones fijas existe una categoría problemática constituida por las frases proverbiales. Las frases proverbiales están situadas en una zona intermedia entre las locuciones y los refranes. Los criterios que aplica Casares para el reconocimiento de esta categoría son:

1. Que tiene tradición de ejemplaridad, pues las frases proverbiales pueden ser parte o restos de refranes que en algunos casos mantienen el significado que tenía el refrán original.
2. Se trata de un dicho o texto que se hizo famoso por el acontecimiento que le dio origen o por la anécdota real o imaginaria.
3. Es una entidad léxica autónoma que no se sometería sin violencia a servir de elemento sintáctico en el esquema de la oración.
4. Es algo que se dijo o se escribió, tiene carácter de cita, de recordación, de algo que se trae a cuento ante una situación que en algún modo se asemeja a la que le dio origen.
5. Los hechos, fábulas, costumbres, etc., a que aluden las frases proverbiales tienen su máxima eficacia mientras los hablantes los tienen presentes en la memoria; su eficacia va disminuyendo a medida que se olvidan los orígenes.

Se puede establecer una serie de semejanzas y de diferencias entre las locuciones, la frase proverbial y

los proverbios o refranes. Las tres categorías son semejantes porque presentan un esquema fijo. Pero mientras los refranes no admiten transformaciones, es decir, que no alteran ni el tiempo, ni el modo, ni la persona del verbo; ni el género, ni el número en los sustantivos, las frases proverbiales sí pueden admitir estas alteraciones como en: *No le dijo perro, pero le enseñó el tramojo* que puede enunciarse también en primera o en segunda persona, en singular o en plural. Las locuciones admiten los cambios de tiempo cuando son verbales y el plural cuando son nominales.

La locución depende sintácticamente de la oración que la contiene; la frase proverbial no forma parte sintáctica de la oración que la introduce, pero muchas veces depende semánticamente del contexto. Los refranes, en cambio, son independientes sintáctica y contextualmente.

Al analizar los criterios que sirven para clasificar una expresión fija como frase proverbial, hay que considerar: en primer lugar ciertas expresiones que provienen de refranes o de citas largas que cargan con todo el significado que tenía el refrán o la cita; y en estos casos, más que un análisis semántico, hay que recurrir a la semiótica porque aunque la frase parezca completa, su sentido es más amplio que el de la frase enunciada. En segundo lugar hay que considerar si la frase hace referencia a una situación ficticia o verdadera, que ha llegado a ser proverbial. Por eso se recurre a menudo a un hecho o a una persona determinada a la que puede nombrarse inclusive con un nombre propio. Además de los ejemplos dados por Casares puede agregarse del castellano de Venezuela: *Llegó Salvador con el arpa*, que se aplica cuando en una situación conflictiva, aparece alguna persona que tiene la solución.

Las frases proverbiales en un sentido estricto no deberían figurar en el diccionario porque no forman parte del léxico libre. Más definitivo resulta descubrir que el significado no puede analizarse en semas que conformen un semantema, como sucede con las unidades léxicas, puesto que se trata de frases con sentido completo. Un estudio semiológico de las frases proverbiales resulta complicado porque estas unidades no forman un código organizado como el de los refranes.

Se justifica la inclusión de las frases proverbiales en el DIVE porque:

1. Usan términos venezolanos y comprueban la productividad de los venezolanismos, y

2. Porque necesitan una explicación —no una definición— de su significado y del momento y de la ocasión, nivel pragmático, en que se usan.

ALGUNAS FRASES PROVERBIALES

Arrugar

No arruge que no hay quien planche: Advierte que una situación no puede ser satisfecha o cumplida.

Jamuga

De esta jamuga ni los lazos: Expresa que no se ha sacado ni se sacará provecho alguno de una cosa de la que se está hablando.

Jilar

No jile que no hay quien cosa: Se le dice a alguien que molesta insistentemente.

Leche

Esa leche tiene nata: Expresa duda, incredulidad o desconfianza acerca del hecho o de la persona de que se habla.

Luz

Adiós luz que te apagaste: Se refiere a que algo bueno o positivo llegó a su fin.

Llover

Si así llueve que no escampe: Se dice cuando se desea la larga duración de aquello que gusta o satisface.

Masa

La masa no está para bollos: Expresa que las circunstancias no son propicias para realizar una acción.

Mirón

Los mirones son de palo: Se usa para advertir a los observadores que no tienen derecho a intervenir en un juego o en una discusión.

Mondongo

Si quiere más (mejor), cómprese un mondongo: Expresa que se dio o se hizo cuanto se podía. Se dice en el acto mismo de entregarlo o de terminar de hacerlo.

Muerto

Ese muerto lo brinco yo: expresa la decisión de vencer un obstáculo.

Muerto ¿quieres misa? se usa como respuesta burlona a la pregunta de si se quiere algo que es muy bueno o que se desea ardientemente.

Pan

¿Con qué pan comemos? se usa en caso de incertidumbre o preocupación ante una situación adversa o inesperada.

Pan para hoy y hambre para mañana: se aplica a aquello que es productivo o beneficioso sólo por poco tiempo o eventualmente.

Se acabó el pan de piquito: indica que se terminó una ganga o una situación cómoda o ventajosa.

La lexicografía puertorriqueña en el siglo xx: triumfos y fracasos

Los trabajos estrictamente lexicográficos comienzan en Puerto Rico entrado ya el siglo xx. Es precisamente Augusto Malaret el que inaugura en el país una tradición lexicográfica que si bien es prolija es también prolongada.

Al margen de diccionarios generales aparecen también recuentos particulares, no siempre en formato de diccionario, sobre: acrónimos, topónimos, antropónimos, léxico marinerero, léxico textil, voces de germanía, ictionimia, oronimia, arcaísmos, fauna y flora, indigenismos, afronegrismos, deportes y léxico de la banca y la bolsa.

Tampoco faltan las monografías destinadas a subrayar las coincidencias léxicas entre Puerto Rico y otras comunidades de habla hispana, a revisar la nómina de puertorriqueñismos del DRAE, a estudiar etimologías, a discutir la corrección idiomática de algunas lexías y a recoger fraseología popular.

El *Diccionario de provincialismos de Puerto Rico*, de Augusto Malaret se publicó en San Juan en 1917. Se trataba de una pequeña tirada que desapareció de las librerías en muy breve tiempo. Quince años más tarde sale a la luz otro puñado de provincialismos y en 1937 la segunda edición con el título de *Vocabulario de Puerto Rico*.

La versión de 1937 si tuvo una amplísima difusión. Malaret era ya un autor conocido y reconocido en el mundo de la lexicografía. El *Diccionario* de Malaret es sorprendentemente rico, cada lema está acompañado por tres elementos constantes: información gramatical, definición, y constancia de su presencia en el DRAE. A estos tres se unen otros: localización topográfica, procedencia, etimología, información diastática y citas.

No puedo terminar este apartado sin subrayar que a Malaret le entusiasmaba regañar a la Academia, corrigiendo algunas de sus grafías y definiciones, o añadiendo algún dato que le parecía importante.

Mientras otras disciplinas lingüísticas, con la fonología a la cabeza, evolucionaron brillantemente hacia

cauces científicos muy rigurosos desde el primer tercio de nuestro siglo, la lexicografía en cambio, ha tenido que esperar mucho más para alejarse de viejos moldes y comenzar una revisión puntual, tanto en sus bases teóricas como en su aparato metodológico. El llano entre la teoría lingüística y la práctica lexicográfica se abría desmesuradamente. Este distanciamiento puede verse en los diccionarios de puertorriqueñismos. No causa ninguna sorpresa en los casos de Watts, Díaz Montero y Maura, lexicógrafos improvisados, trabajadores entusiastas, sin formación profesional, alejados completamente del quehacer lingüístico. Su trabajo se reduce a coleccionar indiscriminadamente todo aquello que les parecía típico, interesante, original, sin jamás preocuparse por otros asuntos que hoy son piedra de base *sine qua non* en toda labor lexicográfica científica. Su folclorismo lexicográfico desconoce las delimitaciones de parámetros diatópicos, diastráticos, diafásicos y diacrónicos, el contraste entre lexemas y lexías, las diferencias entre los ámbitos de lengua y habla, las divergencias entre definiciones nominales y descriptivas y otros muchos rasgos que forman parte de las exigencias mínimas, hoy, de un trabajo lexicográfico serio. Lo que choca es que estas mismas inadvertencias aparezcan como factores característicos del *Vocabulario* de Rubén del Rosario, lingüista él mismo y profesor de la Universidad, cuyas críticas a Malaret hacían presagiar grandes expectativas que no se cristalizaron en su obra. Situación algo diferente, porque allí sí encontramos aportes valiosos de comprobado rigor, son los casos del trabajo juvenil de Manuel Álvarez Nazario sobre arcaísmos, las investigaciones de María Vaquero sobre el léxico marinerero y los ictiónimos, y la investigación de Josefa Claudio en torno a la jerga estudiantil puertorriqueña.

La léxico-estadística ha empezado a cultivarse desde 1952, fecha en que se publicaron los dos volúmenes del *Recuento de vocabulario de Puerto Rico*, trabajo realizado bajo la dirección de Ismael Rodríguez M. Esta y otras empresas léxicas emanadas del Consejo Superior de Enseñanza de Puerto Rico, tenían fines pedagógicos. Perseguían describir las normas léxicas del país, conocer el vocabulario de los escolares, sus logros y sus vacíos, con el fin de que la escuela pu-

diera planear con bases objetivas la adquisición del léxico materno de los escolares.

El recuento partió de textos orales y escritos, producidos tanto por niños como por adultos, sacados principalmente de composiciones escritas y manifestaciones orales de escolares, de periódicos y revistas, de programas de radio, de literatura religiosa y de libros de texto. Todo este material contenía cerca de 6.000.000 de palabras.

Las palabras del recuento fueron presentadas por grupos según su frecuencia: primero por millares, dentro de éstos por grupos de 500 y dentro de estos grupos, por cientos. Sin duda uno de los resultados más provechosos de esta compilación de frecuencia léxica es el indicarnos que el dominio que tienen los hablantes del vocabulario de su lengua materna es relativamente limitado. Otra ventaja de manejar listas de frecuencia es la planificación escolar.

Sin embargo, la metodología del trabajo en boga en esos años, adolecía de no pocas insuficiencias, por ejemplo, al trabajar con un corpus general no estratificado que aparece en el mismo recuento de Rodríguez. Es por ello que a principios de la década del sesenta, la léxico-estadística encontró una forma de evitar estos desvíos, causados tanto por las muestras tomadas al azar, como por las intencionadas. Un fondo estadístico adecuado evitaría la presencia de tanto cadáver léxico que circula en las páginas de nuestros diccionarios.

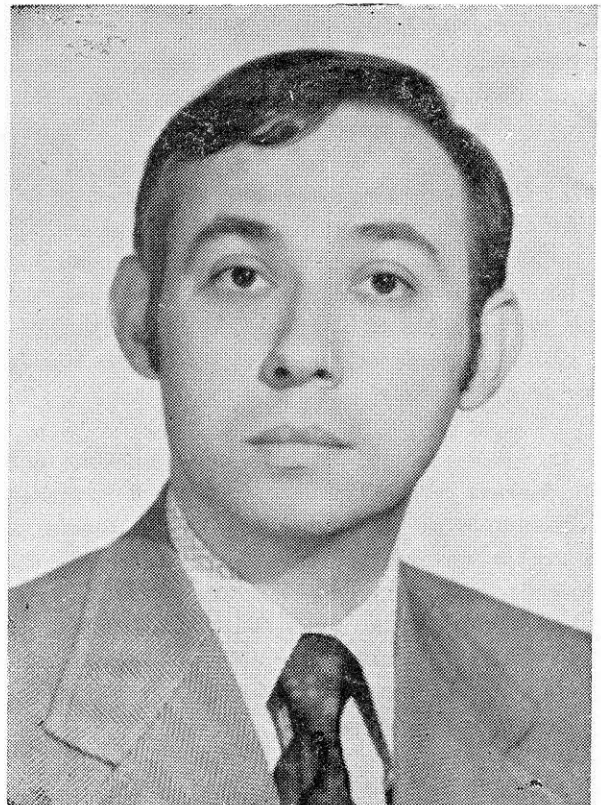
El léxico básico del español de Puerto Rico de Alfaro, publicado en 1986, dividió el universo léxico en cinco mundos de cien mil.

Producto de la colaboración puertorriqueña en el proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta en las grandes ciudades del mundo hispánico es el volumen del *Léxico del habla culta de San Juan de Puerto Rico*. La encuesta que dio base a este léxico sanjuanero manejó una muestra de 48 sujetos dividida en cuatro encuestas paralelas, cada una estaba preestratificada atendiendo a niveles generacionales y de sexo. Todos los informantes habían nacido y vivido en la zona metropolitana de San Juan, eran hijos de padres hispanohablantes y habían cursado estudios primarios y superiores en la capital, requisitos estos, como sabemos, estipulados en el proyecto. El cuestionario léxico, preparado por los maestros Manuel Alvar, y el siempre recordado Luis Flórez, estaba integrado por 4.452 puntos repartidos en 21 campos léxicos. Del total, 578 quedaron sin respuesta en Puerto Rico. Es un altísimo porcentaje que sin duda obliga un estudio monográfico. El resto de las entradas produjo un cor-

pus de 7.304 vocablos, con frecuencias entre uno y doce. Los materiales obtenidos fueron heterogéneos: lexías simples y compuestas, lexías complejas, frases nominales, oraciones breves y formas de tratamiento, saludo y despedida.

A pesar de que este léxico ofrece varios inconvenientes presentes en los léxicos paralelos de México y Madrid que ya han salido a la luz, el *Léxico del habla culta de San Juan de Puerto Rico* es un corpus representativo y fidedigno.

Los proyectos para el futuro no faltan. En marcha está ya la actualización del *Gran vocabulario* de Malaret, y aunque todavía está en etapa de diseño dos grandes investigaciones se iniciarán en un futuro inmediato: el estudio de los anglicismos de Puerto Rico y el ambiciosísimo *Tesoro de antillanismos*, con que Puerto Rico piensa contribuir a las celebraciones del V centenario del descubrimiento de América. Esperamos que así sea.



PROFESOR HUMBERTO LÓPEZ MORALES

Caracterización metódica del corpus del Diccionario del Español de México

Esta ponencia ofrece un panorama global de los efectos metódicos que ha tenido el corpus en la confección del diccionario. La publicación del *Diccionario básico del español de México* ha permitido elaborar una imagen de conjunto de la realidad de los métodos y, en consecuencia, de sus virtudes y sus defectos.

Siendo la realidad de la práctica lexicográfica y no las teorías que la subyacen, lo que aquí interesa, aborda el tema del método lexicográfico, a propósito de un corpus de datos lingüístico-estadísticos.

OBJETIVO DEL DICCIONARIO Y SU PÚBLICO

Motivación: definirse a sí mismo frente a la antigua metrópoli y reivindicar, ante España, la libertad y el derecho que se tiene en México a sentir la lengua española como algo propio; y ante los mexicanos mismos, todavía dispuestos, en ocasiones a aceptar una marginalidad colonial en cuanto al idioma, o lo que es peor, a negar su español, como si sólo fuera una imposición arbitraria de los conquistadores.

El objetivo: hacer un diccionario de la lengua española común, pero tal como la usan en México, y definida a partir de los valores de sentido que se han creado en la cultura mexicana.

Desde el punto de vista lingüístico, la tarea no era otra que el cumplimiento de una necesidad primaria de la ciencia del lenguaje: la descripción del léxico de la variedad mexicana del español, haciendo caso omiso de sus evidentes concordancias con el resto de las variedades hispánicas, y de la necesidad filológica de marcar las diferencias con ellas; es decir, había que redactar un diccionario *regional* del español y no un diccionario más de *regionalismos* mexicanos.

EL CORPUS DEL ESPAÑOL MEXICANO CONTEMPORÁNEO (1921-1974).

El CEMC (Corpus español mexicano contemporáneo) consta de 996 textos, cada uno formado por tantos párrafos, aleatoriamente seleccionados en las obras que constituyen la muestra, como fuera necesario para reunir aproximadamente 2.000 palabras gráficas por texto.

Los textos provienen de todo tipo de obras escritas en México, así como de grabaciones magneto-fónicas realizadas por todo el país.

Esos materiales fueron sometidos a un análisis automático por computador electrónico y se les aplicó varios algoritmos estadísticos y un programa de producción de concordancia. El resultado fue un enorme "diccionario estadístico" del español de México, y un conjunto igualmente grande de documentaciones del uso mexicano de los vocablos que contiene el corpus. En total, se obtuvieron, de ese análisis, 1'891.045 ocurrencias de palabras gráficas, que dieron lugar a 64.183 tipos.

El análisis estadístico del CEMC ofrece las medidas siguientes:

- La frecuencia total de cada tipo de vocablo,
- Sus frecuencias relativas entre géneros,
- Una medida de dispersión de frecuencia corregida,
- Una medida normalizada de dispersión.

Estas medidas sirven para diferentes finalidades, de las cuales destacamos las de frecuencia relativa, que sirven ya sea para refinar la exploración de usos de los vocablos por géneros y llevan a establecer significados característicos de ciertos temas o de ciertas disciplinas, ya sea para darse una idea de la mayor o menor frecuencia de un vocablo en comparación con todos los que ocurren en un sólo género.

No todas las necesidades de la lexicografía se pueden resolver con el CEMC: en primer lugar "ninguna muestra estadística es capaz de registrar todo el vocabulario que le interesaría reconocer a un hablante o a un lingüista, ni lo que registra corresponde a lo que uno cree que constituye el vocabulario más *necesario*, más *pertinente* o simplemente, más *usual*". En segundo lugar, si bien el corpus es rico, a la vez muestra pobreza o sesgos en la información que contiene, esto es, presenta algunas insuficiencias, tal como, por ejemplo, el no estar estructurado de manera homogénea, lo que hace que los vocablos encontrados en los géneros de periodismo, ciencias y literatura estén mejor documentados, en términos de frecuencia, que los obtenidos en discurso religioso y en jergas, pero también que la riqueza léxica, esto es, el número de vocablos diferentes por géneros, sea comparativamente menor en el periodismo, por ej., que en el de la literatura o el de las jergas.

Eso da por consecuencia, que el CEMC, de acuerdo con lo planeado, sirva más para reconocer el español

mexicano común, que para documentar singularidades, pintoresquismos, indigenismos, etc.

Señala el autor que hay también cierta insuficiencia en lo referente a regionalismos, de modo que se puede afirmar que el corpus no ofrece el material adecuado para dotar al diccionario mexicano de la requerida solidez en materia de regionalismos mexicanos.

“Lo que cuantifica nuestro CEMC son significantes y no la compleja relación que hay entre éstos y los sememas que vehiculan en cuanto signos polisémicos, por lo cual los resultados de nuestro análisis, con ser de importancia para permitirnos determinar qué vocablos deben constituir el DEM (o por lo menos su mayor parte), no nos ofrecen una información equivalente cuando se trata de significados”.

Así, pues, la documentación que ofrece el CEMC es solamente materia prima para un trabajo que no puede someterse a la estadística.

Señala el ponente que el valor del corpus es triple:

1º) Permite delimitar lo que es el núcleo léxico de una lengua,

2º) Es esclarecedor de pistas,

3º) Se constituye en un importante conjunto de síntomas de la existencia de multitud de vocablos que habrá que investigar con medios diferentes de los de la estadística.

Se puede decir que el DEM (y su versión mínima, el DBEM sobre todo, pues se ha nutrido especialmente el núcleo léxico bien definido estadísticamente en el corpus) contiene el vocabulario de más uso y más central del español mexicano y que, en esa medida es una fidedigna representación de la variedad nacional mexicana. En cambio, cuando se trata de los vocablos registrados en el CEMC con baja frecuencia, lo que ofrece el diccionario es solamente una versión del vocabulario que se usa en México, que no puede pretender ser la única, ni permitir que así se la considere, pues perdería toda aspiración de rigor científico.

FUENTES DE CONSULTA

Esa función de síntomas de ciertos datos, realmente tan natural para la filología, es la que desencadena la investigación lexicográfica y la que, en la lexicografía tradicional ha definido buena parte de sus métodos de trabajo.

Dado que el objetivo social era hacer un diccionario del español mexicano dirigido al público de México y no sólo a los lingüistas, se tuvo que acudir, en ese punto, a otros instrumentos de método, que

permitieran seguir aprovechando la documentación recolectada en el CEMC, que desde ese momento pasa a convertirse en documentación de síntomas, objeto de estudios filológicos de carácter tradicional.

Para hacerlos acudieron a dos procedimientos bien conocidos:

1º) Búsqueda de otros registros de la palabra insuficientemente documentada en el CEMC, en estudios filológicos y lingüísticos del español de México, en diccionarios generales o de mexicanismos, y cuando se trata de voces técnicas, se acudió a un cuerpo de asesores en cada disciplina, que permite evaluar lo encontrado en el corpus y en los diccionarios terminológicos consultados.

2) El segundo procedimiento depende totalmente del conocimiento reflexivo, crítico y científico, que tienen o deben tener los redactores, de su lengua, de su léxico, de su cultura y de su país. La interpretación de los datos cuantitativos de cada palabra y de las referencias bibliográficas obtenidas de otras fuentes de consulta, así como la elaboración del análisis semántico y gramatical de cada vocablo, son tareas que ponen en juego toda la capacidad intelectual del lexicógrafo.

Señala el autor de la ponencia que hay que buscar ciertas cualidades individuales en un redactor, las cuales no se aprenden en ningún manual, ni en el tiempo de estudios universitarios. “Más bien dependen de la historia familiar del redactor, de la pluralidad de sus intereses y del oficio que, por una razón u otra, hayan desarrollado en la escritura”. Así, los redactores del *Diccionario del español de México* son todos mexicanos (una condición de método, en la medida en que la sutileza del significado de un vocablo sólo puede percibirla adecuadamente quien se haya formado en medio de la sociedad mexicana), todos tienen experiencia en la escucha de las voces regionales y en la lectura de autores del país, todos manejan alguna lengua extranjera (que les sirve como instrumento de extrañamiento de la lengua materna, una condición esencial de la crítica), y todos gustan de la variedad del conocimiento humano.

Sobre estas bases, las últimas decisiones acerca de un análisis semántico, de la división en acepciones de un artículo, de la existencia de una voz o de un significado específicos y mal documentados, se toman en grupo y mediante acuerdo consensual.

Concluye la ponencia con estas palabras: “Me basta con haber podido convencerlos de las ventajas que ofrece un corpus de datos lingüísticos a la lexicografía, así como haber podido confirmarlos también, en su sano escepticismo ante la estadística, que no habrá de ser otra cosa que el aprecio y la admiración del trabajo del ser humano, que es el lexicógrafo”.

Estado actual

de la lexicografía del español en El Salvador

Precisa el autor de la ponencia que los estudios lexicográficos en su país se concentran o reducen al campo de los regionalismos, pues en el ámbito más amplio de la lexicografía general, como sería la elaboración de diccionarios o estudios analíticos de términos y acepciones no tienen nada que ofrecer.

RECOPILACIONES DE SALVADOREÑISMOS

En este apartado el autor señala las obras y autores que han trabajado, ya sea en la recolección directa de salvadoreñismos, ya sea estudiándolos en obras literarias. Presenta, pues, las obras, con una breve nota acerca de sus contenidos. Mencionaremos algunas: *La lengua salvadoreña* (Pedro Geoffroy Rivas), *Toponimia autóctona de El Salvador* (Jorge Lardé y Larín), *Refranes, dichos y modismos salvadoreños* (Rosa Victoria Serrano de López), *La conjugación verbal en el español coloquial salvadoreño. Niveles morfosintáctico y lexical* (Juan Francisco López R.), *Formas idiomáticas del castellano en "Cuentos de barro" y estudio del castellano empleado por Salarrué en "Cuentos de cipotes"* (Julia Margarita Montúfar S.), *El caló delin cuencial en El Salvador. Léxico de los ladrones* (José Braulio Galdámez), *Jaraguá, una novela salvadoreña. Estudio fonológico* (Publio González Rodas), *Variantes del español coloquial salvadoreño, con referencia específica al léxico de los obreros de la construcción* (Romeo Balmore Vides Medrano). A estas obras se agregan la lista de salvadoreñismos recopilados y clasificados gramaticalmente por los académicos Luis Gallegos V. y Mauricio Guzmán, y del propio autor de la ponencia, un número considerable de salvadoreñismos que ha recolectado, faltándole el ordenamiento científico correspondiente, así como el acopio de una lista de salvadoreñismos que hizo para la Academia Salvadoreña de la Lengua, que alcanzó hasta la letra CH, pero que considera como un buen principio.

USO DE SALVADOREÑISMOS EN ALGUNOS ESCRITORES

En este apartado destaca a los que considera principales escritores salvadoreños, pero haciendo notar que casi todos los escritores hacen uso de salvadoreñismos en sus escritos literarios.

Aquí el autor parece querer precisar hasta qué punto pueden ser buenas fuentes de salvadoreñismos las obras literarias, pues analiza somera, pero certeramente el aporte lingüístico de las que menciona. Al respecto nos contentamos con citar los autores señalados: Salvador Salazar Arrué (Salarrué), Arturo Ambrogi, Ramón González Montalvo, Napoleón Rodríguez Ruiz, Cristóbal Humberto Ibarra, Juan Allwood Paredes.

DIFICULTADES EN LA RECOPIACIÓN DE SALVADOREÑISMOS

Esta parte de la ponencia viene a ser la más relacionada con la metodología, pues en ella señala las fallas en que ha incurrido la lexicografía de su país, así como algunos aspectos que debe considerar en el futuro. Ellas son:

1º) Exclusión de términos del léxico salvadoreño porque también se usan en países vecinos. Considera que tal tratamiento surge de no comprender que las fronteras lingüísticas no son lo mismo que las geográficas y señala que, además, se empobrece el léxico de todos los países, pues en ellos también se excluyen los mismos términos por ser usados en El Salvador. Un tratamiento diferente en este punto, sin exclusiones, permitiría ver, examinando esos diccionarios locales, el ámbito que cubren ciertos términos y así demarcar áreas, que pueden ir de menor a mayor, esto es, determinar americanismos.

2º) Desconocimiento de las características de los diferentes lugares de El Salvador. Asevera que hay razones para distinguir por lo menos cinco zonas lingüísticas, caracterizadas por ciertos rasgos relativos a la lengua, tales como: mayor apertura al uso de neologismos y extranjerismos (zona central), léxico marino y de pescadores (zona costera), influencia del habla de Guatemala (zona occidental), influjo de la lengua hablada en Honduras y Nicaragua (zona oriental), influencia del habla hondureña y conservadora de ciertos arcaísmos (zona norte).

3º) Empleo equivocado del criterio de "palabra o acepción verdaderas", lo que supone la existencia de formas o acepciones que no lo son y por tanto deben rechazarse. En cuanto a la forma, el autor se pronuncia por registrar todas las variantes y luego investigar las razones de las diferencias. En cuanto a las

variantes de acepción, cree que también hay que registrarlas todas y referirlas, si es el caso, a las diferentes zonas lingüísticas.

4º) Señala que lo que se conoce como listas de salvadoreñismos son demasiado exiguas, trabajadas sin el debido cuidado y casi todas carentes de método y de forma científica. Menciona cómo algunos estudiosos se han concentrado en los nahuatismos y sólo eso han buscado; otros no han prestado suficiente oído a la pronunciación, y algunos han tomado como regionalismos deformaciones fonéticas normales (cambio de *e* en *i*, conversión de ciertos hiatos en diptongos, etc.). Al respecto recomienda discutir y establecer previamente ciertas reglas para la escritura de las palabras, sobre todo para los acentos y para el uso de ciertas letras como *h*, *j*, *g*, *z*, *s*, *c*.

5º) Señala la problemática que ofrecen las palabras provenientes de los diferentes idiomas indígenas, sobre todo por carecer, la mayoría, de los investigadores que tengan un suficiente conocimiento de dichos idiomas, lo que los hace enredarse en polémicas y aseveraciones contradictorias que dejan al lexicógrafo sin saber a qué atenerse. Ante esto dice: "creemos que el compilador de un diccionario gana bastante mérito con la cuidadosa y la más completa posible recolección de términos, poniendo así la base para futuros estudios sobre el origen de las palabras".

6º) En relación con términos de la fauna y de la flora señala que las meras definiciones descriptivas son y han sido insuficientes y pone como uno de los ejemplos que *tenguereche* no le dice nada a un no salvadoreño. Es necesario, por tanto, recurrir a los nombres científicos.

7º) El tema de los gentilicios preocupa al autor de la ponencia, pues considera que si bien no todos los que se dan en un país deben ser incluidos, sí deben serlo los más usuales y conocidos y no sólo los lógicos (zacatecoluquense, por ej.) sino también los aplicados por humorismo u otras razones y que sean populares

(viroleño, por ej., que se aplica al anteriormente mencionado). Un ejemplo nuestro sería: bogotano y rolo.

8º) En relación con los hipocorísticos y pese a que no siguen una regla general en su formación ya que tienen en muchas ocasiones un origen casual, el autor de la ponencia cree que hay ciertas formaciones que son bastante constantes en ciertos países y que, por tanto, deben aparecer en los diccionarios de regionalismos.

LÉXICOS PARCIALES

En este apartado el autor señala una serie de campos léxicos que cree merecen ser tratados o recogidos en El Salvador, por las posibilidades léxicas que ofrecen. Se trata de los siguientes temas: cuerpo humano, léxico de la juventud, de los drogadictos, de los alcohólicos (entendidos como bebedores consuetudinarios y, creemos, asiduos de algún sitio), de los mecánicos, militar (aquí graciosamente señala que en El Salvador, si bien no tienen mariscales ni brigadieres, sí abundan los coroneles, pues a los pavos los llaman así), léxico de los ladrones, del pan, de las comidas, del deporte, y finalmente, léxico médico popular.

TAREA INMEDIATA

Resume diciendo que los apuntes anteriores dan idea de cómo anda la lexicografía regional en El Salvador, de cómo se ha trabajado, de las limitaciones que se han tenido y de las tareas que están por realizarse. Señala que las fuentes para la recolección de regionalismos son muy ricas y deberían explotarse sin prejuicios ni rigorismos que pretenden ser científicos.

Lo primero es recoger fielmente y con la mayor amplitud posible el material, para dejar como trabajo posterior su análisis y clasificación. El autor acompañó su ponencia con copias de su trabajo "Cómo habla hoy la juventud en El Salvador", un simpático vistazo sobre términos y modismos propios de los jóvenes.

En El Salvador, si usted aprende a decir *baboso*, *bayunco*, *volado*, *chotear*, *cipote* y *pupusa*, ya se puede dar a entender. Eso sí, no vaya a decir que las *pupusas* tienen la culpa de que haya *cipote*. *Pupusa*, para comenzar por lo más sencillo, es una clase de comida típica, como una tortilla con carne o alguna comida en medio. Ir a El Salvador y no comer *pupusas* es como ir a Italia y no comer macarrones o como ir a México y no probar las enchiladas. Hablar de la otra significación de la palabra *pupusa* nos sacaría imprudentemente de los límites que nos hemos trazado en este trabajo y nos llevaría por los peligrosos y resbaladizos campos del sexo y del amor.

Lexicografía del español en Costa Rica.

Visión crítica

GENERALIDADES

“La tradición lingüística en Costa Rica hasta los años sesenta se caracteriza por la influencia decisiva de la doctrina gramatical de la Real Academia Española y de las aportaciones teóricas de Andrés Bello. En ambos casos la gramática es *arte*, con la única diferencia de que Bello, tal como se sabe, promueve la modalidad lingüística culta americana, como criterio de corrección idiomática para las hablas hispanoamericanas. Por tal razón, la mayoría de los estudios escritos hasta la década de los sesenta son preceptivos...”

Después, se han publicado investigaciones sobre léxico, fonología, morfología y sintaxis, que muestran, en general, una mayor sustentación teórico-lingüística y mayor diversidad en cuanto a los marcos teóricos empleados (estructural, glosemático, generativo, socio-lingüístico). Es de notar que el habla de la región central del país, que por otra parte es la de mayor densidad demográfica, es la que más se ha estudiado.

ESTUDIOS SOBRE EL COMPONENTE LÉXICO

En este apartado, el autor de la ponencia pasa revista a una serie de obras lexicográficas, con información acerca de su contenido y valoración del mismo, especialmente en lo relativo a su metodología.

Encontramos entonces las obras de Gagini: *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica* (1892), que como su nombre lo indica, tiene un criterio preceptivo; *Diccionario de costarriqueñismos* (1918) que representa el primer paso riguroso en el estudio e individualización del español de Costa Rica respecto de la lengua estándar común o de otras hablas americanas; ofrece ya, algunas veces, indicaciones diatópicas y se aparta de la preceptiva académica. Señala Sánchez C. que la obra de Gagini no ha sido igualada ni en dimensión ni en rigurosidad y que se tiene el propósito de revisarla y actualizarla.

Otros autores, cuyas obras se examinan son: Fernández Ferraz (1892), Yoyo Quirós (1901), Sotela (1929), Salesiano (1938), Arguedas (1939), algunos de ellos claramente preceptivos, otros carentes de rigor científico, pero ofreciendo todos, en sus obras, datos de interés histórico por una parte, y rico material utilizable para la investigación actual.

Villegas (1953, 1955) ofrece una compilación de vocablos y frases del español popular de Costa Rica, cuyas fuentes fueron cuatro novelas nacionales de los años cuarenta, cuatro informantes costarricenses y su propia aportación; éstas obras y otra referente a los animales en el habla costarricense, del mismo Villegas, según el autor de la ponencia, “constituyen trabajos de gran utilidad para la elaboración del *Nuevo Diccionario de costarriqueñismos*, por el rigor descriptivo que presentan”.

Córdoba Sánchez (1960), *Glosario del hampa en Costa Rica*, constituye el primer inventario del léxico de grupos marginales, de gran provecho para la investigación lexicográfica posterior.

Destaca el ponente la obra de Arturo Agüero (1962, 1964, 1973), que ofrece una descripción de conjunto y bien organizada del español en Costa Rica. “Desde la perspectiva general del español de América y también sobre la base de diferencias de habla entre dos regiones del país históricamente distintas, el Valle Central y el Guanacaste, Agüero enumera, contrastándolas con la norma culta, las principales características fonéticas, gramaticales y léxicas del español en Costa Rica”. Y en lo referente al léxico, establece una categorización según la procedencia del vocablo. Pese al carácter preceptivo de toda su obra, Agüero se interesa por señalar marcas diatópicas, diacrónicas e información etimológica de los vocablos.

Obras de diverso valor, pero que ofrecen datos de interés tanto lingüísticos como etnográficos, son: *Estilística del lenguaje costarricense* (Bonilla, A. 1967), *El habla popular en la literatura costarricense* (Víctor Manuel Arroyo 1971), *Nahuatismos y nahuatlismos en Costa Rica* (Arroyo 1953), *El costarricense* (Láscaris 1975), *El español de Costa Rica* (Gastón Gaínza 1976), *El anglicismo en el habla costarricense* (Zúñiga 1976), *¿Habla que el tiempo se lleva?* (Garro 1978), y finalmente, *Diccionario regional de los distritos de San Gabriel, Monterrey y la Lengua de Aserrí* (Quezada 1985).

Todos los mencionados son los trabajos publicados más importantes sobre lexicografía del español en Costa Rica.

El objetivo de la ponencia no era para su autor, agotar todo el tema sino presentar una visión de conjunto, crítica y constructiva. Resta considerar las tesis

de grado y artículos que versan sobre el tema en estudio.

CONCLUSIONES

Señala que los estudios dialectales del español en Costa Rica no se han visto favorecidos por causa de la influencia de la tendencia preceptiva. Destaca que, puesto que es en el léxico en donde más pronto y más fácilmente se detectan las desviaciones de la norma, y que, según el sentir general, para su estudio es menor la especialización, por todo esto, predominan trabajos sobre vocabulario.

Sin dejar de mencionar que, en general, las obras referidas se han hecho con poco tecnicismo y que muestran un desconocimiento de los principios fundamentales de la lexicografía, no deja de recalcar que, pese a ello, el material que aportan "será de mucha utilidad para la elaboración del *Nuevo diccionario del español en Costa Rica*".



El profesor Félix Morales Pettorino, de la Universidad de Valparaíso, Chile, participa en uno de los debates realizados durante el Primer Coloquio sobre Lexicografía.

ODA AL DICCIONARIO

(Fragmento)

Lomo de buey, pesado
cargador, sistemático
libro espeso:
de joven
te ignoré, me vistió
la suficiencia
y me creí repleto,
y orondo como un
melancólico sapo
dictaminé: "Recibo
las palabras
directamente
del Sinaí bramante.
Reduciré
las formas a la alquimia.
Soy mago".

El gran mago callaba.

El Diccionario,
viejo y pesado, con su chaquetón
de pellejo gastado,
se quedó silencioso
sin mostrar sus probetas.
Pero un día,
después de haberlo usado
y desusado,
después
de declararlo
inútil y anacrónico camello,
cuando por largos meses, sin protesta,
me sirvió de sillón
y de almohada,
se rebeló y plantándose
en mi puerta
creció, movió sus hojas
y sus nidos,
movió la elevación de su follaje:
árbol
era,
natural,
generoso
manzano, manzanar o manzanero,
y las palabras
brillaban en su copa inagotable
opacas o sonoras,
fecundas en la fronda del lenguaje,
cargadas de verdad y de sonido.

PABLO NERUDA

OBRAS DE LITERATURA EN LA BIBLIOTECA DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO

El departamento de Literatura Hispanoamericana del Instituto Caro y Cuervo reseña a continuación un grupo de obras de literatura que han llegado para ser incorporadas a la biblioteca del Instituto.

I

Poesía

VIEIRA, MARUJA, *Mis propias palabras*, Manizales, Imprenta departamental, 1986, Biblioteca de Escritores Caldenses. Prólogo de Jaime Mejía Duque. Poesía 1947-1985.

En la brevedad del presente volumen Maruja Vieira ha reunido lo más significativo de su obra total desde 1947 con *Campanario de Lluvia* hasta la serie inédita de *Mis propias palabras* — Jaime Mejía Duque —.

PARDO, JORGE ELIÉCER, *Entre calles y aromas*, Bogotá, Ediciones Pijao, 1985. Ilustraciones, portada, diseño y diagramación, Benhur Sánchez Suárez. Dibujo, carátula, Mario Lafont.

Tienen sus poemas aquella discreta melancolía llena de ternura que los críticos franceses, alemanes y norteamericanos han encontrado en sus cuentos y novelas (*Carátula*).

MEJÍA RUBIO, HERNANDO, *Sinfonía en Re Menor*, Bogotá, Taller de Gráficas e Impresos, 1986.

Pero vale decir que yo vengo de una época romántica, en la cual se tenía un alto concepto de todos los valores.

Se manifestaba ostensiblemente la sensibilidad humana y se expresaban los sentimientos con ingenio, delicadeza y elegancia (a manera de exordio).

ALEMÁN PADILLA, MÁXIMO, *Llama al viento*, Tunja, Editorial de la U.P.T.C., 1985.

Sigue siendo la muestra, la palabra que habla de dolor, y, no obstante la región más cercana a la revolucionaria manera de lograr partir del verdadero objeto del arte: el hombre mismo y en ello, el hombre nuevo latinoamericano (CONSTANZA REVEREND — *Prólogo*).

GUEVARA LEÓN, CÉSAR, *Espada y Victoria*, Bogotá, 1986.

Vine en el ayer / como un capullo más de vida; / desnudo de bienes / vestido con pureza e ingenui-

dad / con los ojos perdidos en lo inefable / fuí cegado / por el abrumador humo del creciente hombre.

Teatro

Teatro La Candelaria, *Cinco obras de creación colectiva*, Bogotá, Editorial Colombia Nueva, 1986.

... la gran preocupación del grupo ha sido hablar de nuestro presente, ocuparnos de nuestro *aquí y ahora* para un público ansioso de conocer su realidad no sólo por los datos que le brinda la ciencia, sino también por los canales con los que el hombre durante milenios ha tratado de aprehender la vida: el arte (*Prólogo*).

Narración

PARDO, JORGE ELIÉCER, *El jardín de las Weisman*, Bogotá, Pijao Editores, Segunda Edición, 1982.

Al igual que Manuel Mejía Vallejo en *El día señalado*, Pardo mitifica el período de la violencia a base de un sistema dualista y binario; la temática del amor y de la muerte; el sargento Peñaranda contra el guerrillero Ramón Rodríguez; los oligarcas de los dos partidos políticos que colaboran con el dictador militar frente a los guerrilleros (SEYMOUR MENTON — *Carátula*).

MEISEL UJUETA, ALFONSO, *El fugitivo de la motilonía*, Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1986. Sobre la colonia y la independencia en la motilonía.

Ensayo

GARCÍA, SANTIAGO, *Teoría y práctica del teatro*, Bogotá, Ediciones Ceis, 1983.

Temas:

Un actor de nuevo tipo para un nuevo teatro. Intentos de metodización del trabajo en "La Candelaria".

Notas sobre *Golpe de suerte*: ubicación de la ideología en el proceso operativo.

La aculturación en América Latina y los problemas de la identidad nacional. El movimiento teatral en Colombia. El fuego de las imaginaciones en la dramaturgia brechtiana. Prácticas de creación colectiva. Mi experiencia en *Huelga*.

SANTA, EDUARDO, *La crisis del humanismo*, Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1986.

En el primer ensayo, titulado *Nueva interpretación de la historia*, el autor se ha propuesto demostrar que desde la Grecia clásica hasta la hora actual, la cultura ha venido desplazando su eje, configurando, en esta forma, cinco etapas, a saber: el antropocentrismo griego, el estatocentrismo romano, el teocentrismo medieval, hasta llegar al mundo de nuestros días, caracterizado por el tecnocentrismo...

Los ensayos siguientes están dedicados a analizar diversos aspectos de esta crisis integral que estamos viendo en el mundo actual... (Introducción).

GARZÓN MENDOZA, RAMÓN, *El ensueño de Fausto*, Cali [Impresora Feriva], 1984.

Este libro nació de un doble desafío y a la vez inspiración, aunque con un desfase histórico-poético-literario de siglo y medio que media entre el Pacto demoníaco que propone Goethe en su *Fausto* y el otro pacto infernal que expresa Thomas Mann en su *Doktor Faustus* (*Advertencia*).

GUILLEN, J., GONZALO, *Los que nunca volvieron*, Bogotá, Editorial Printer Colombiana, 1986.

Su libro es la presentación documentada rigurosa, de una realidad que afecta a Colombia y a Venezuela y que envenena las relaciones entre los dos países.

...
Se trata de una tarea seria, emprendida con escrupulosidad fundada en datos comprobados y que se complementa con documentos que el público tiene derecho a conocer (LUIS VILLAR BORDA — *Prólogo*).

JOZEF, BELLA, *Romance Hispanoamericano*, Rio de Janeiro, Editora Atica, 1986.

O presente volume é um estudo do romance contemporâneo na América Hispânica, um produto autêntico de nossa hora e circunstância. ... a autora situa os ficcionistas em seu contexto socioliterario e analisa as obras dentro de "certas constantes e dos traços essenciais de seus eixos temáticos em sua articulação no sistema literario. (*Introdução*).

GARCÍA MAFFLA, JAIME, *En otoño debían caer todas las hojas de los libros*, Bogotá, Editorial Presencia, Fundación Fumio Ito, Universidad Javeriana, 1987.

Comentarios críticos publicados en *Cromos*, *Noticias Culturales*, *Ideas y Valores*. Es la segunda publicación de comentarios críticos del poeta García Maffla autor de cuatro obras poéticas que han merecido valiosas opiniones.

Esta recopilación pone de presente la capacidad del autor para juzgar las obras literarias en la cual se destaca el logro de la profundidad dentro de la brevedad del ensayo y presta gran ayuda a la actualización de los estudiosos.

II

Poesía

AZUERO, ANA ISABEL DE TORRES, *Ensueños de una vida*, Bogotá, Talleres gráficos de Arévalo, 1987.

Para que el individuo aprecie el colorido y el espacio que nos rodea; para que viva en armonía y paz — *Prólogo*.

DÍAZ BORBÓN, RAFAEL, *Espacios y usos del cuerpo*, Bogotá, Ediciones Puesto de combate, 1987. Premio nacional de poesía "San Juan de Pasto, 450 años".

Aquí solo se canta al esplendor y a la fuerza erótica que representa la vida en la vida de todos los días — *Carátula*.

LOZANO, ORIETTA, *El vampiro esperado*, Bogotá, Ediciones Puesto de combate, 1987.

... es en *El vampiro esperado* donde somos arrastrados al Afuera de un movimiento imperceptible pero no menos cósmico: el abrazo de la carne y el espíritu, las nuevas bodas del gesto y la palabra. — *Carátula*.

ROCA, JUAN MANUEL, *Fabulario real*, Bogotá, Editora Cosmos, 1980.

Detrás del cortejo de músicos ambulantes yo me proponía a [sic] cantar paisajes como ellos convocaban olvidadas geografías. Tarareaba nubes. A veces lograba ejecutar un árbol. Otras veces casi interpretaba un río. Pero un paisaje completo con luna solitaria sobre los naranjos y un pájaro rojo en la cerca, nunca podía lograr. (J. M. R. "Fabulario real").

NAVIA, FABIOLA, *Inspiraciones*, Bogotá, Litográficas Claridad, 1987.

Es un libro en donde campea el espíritu misionero y en donde abundan las alabanzas a la Madre Patria (*Prólogo* de JORGE EDUARDO ACERO LÓPEZ, S. J.).

ESTRADA SALDARRIAGA, ANTONIO y otros, *Los hijos de cerro Bravo*, Itagüí, Antioquia, Ediciones Combia, 1986.

No busquemos aquí nada distinto del goce embrujador del devenir existencial. Quien lo obtenga podrá disfrutar de un lazo de esperanza de tenue consolación poética. (*Prólogo* de GUSTAVO A. GUTIÉRREZ P.).

PINTO VEGA, SANTIAGO, *Pozo de mi agua*, Bogotá, Editorial IVEA, 1986.

... Santiago Pinto reconstruye verso a verso el paisaje nada idílico ni regocijado del niño junto al padre "descamisado" ... y de los pájaros en vuelo y de zig-zag de la "iguana aterrada" en la hojarasca. (*Contracarátula*).

JIMÉNEZ, OLGA LUCÍA, *Ronda que ronda la ronda*, Bogotá, Tres culturas, editores, 1988.

La recopilación de Olga Lucía es muy original y de abundante casuística. Cada ejemplo viene acompañado de partitura musical y trae una sinopsis de sus características rítmico-melódicas. (*Prólogo* de GUILLERMO ABADÍA MORALES).

SOLEDAD ÁNGELA, BOTERO LÓPEZ, *La tienda creativa*, Bogotá, 2ª edición, 1986.

Narrativa

BURGOS, ROBERTO, *De gozos y desvelos*, Bogotá, Editorial Planeta, 1987.

Al novelista "el calendario lunar chino lo obliga a dejar testimonio en palabras del triste y gozoso viaje de la vida". — *Portada*.

DUQUE LÓPEZ, ALBERTO, *Alejandra*, Bogotá, Editorial Planeta, 1988.

Alejandra puede leerse como una novela de terror sutil, o una historia de amor entre tres, o una acumulación de recuerdos y fantasmas — (*Contracarátula*).

HOLGUÍN, JORGE, *Fútbol en las nubes*, (Cuento de navidad), Bogotá, Arte y Artesanías de Colombia, 1988.

En este hermoso cuento Jorge Holguín nos enseña que tal vez nuestros ancianos, pintores callejeros y gamines podrían ser ángeles a quienes no les han terminado de coser sus alas. CARLOS EDUARDO VASCO.

MEJÍA VALLEJO, MANUEL, *La sombra de tu paso*, Bogotá, Editorial Planeta, 1987.

Un cuadro romántico que nos muestra lo cotidiano y lo sencillo del amor (*Carátula*).

MORENO DURÁN, R. H. *Los felinos del Canciller*, Editorial Planeta, 1987.

... "un fin de Race", el canto de cisne de una época cuya fascinación y violencia resucita esta novela. (*Contracarátula*).

SÁNCHEZ JULIAO, DAVID, *Buenos días, América*, Bogotá, Editorial Planeta, 1988.

En la narrativa de David Sánchez Juliao están vivas y actuantes muchas de las mejores y singulares condiciones de lo que han dado en llamar el modo de ser costeño. (*Contracarátula* de GERMÁN VARGAS CANTILLO).

TRUEQUE, SONIA NADHEZDA, *La otra ventana*, Bogotá, Pijao Editores, 1986.

... "La otra ventana es una posibilidad abierta, que al leerla, nos compromete en su intimidad dejándonos una sensación fresca y acariciante".

VALLEJO, FERNANDO, *El río del tiempo*, Bogotá, Editorial Planeta, 1987.

Obra escrita contra toda convención, contra toda moral, contra toda norma *El río del tiempo* una pieza por romper los estrechos esquemas de los géneros literarios (*Contracarátula* de los *Caminos a Roma*).

VALLEJO, FERNANDO, *Los caminos a Roma*, Bogotá, Editorial Planeta, 1988.

Por los muelles del Sena, los canales de Amsterdam, los subterráneos de Londres, las barriadas de Roma, fluyen en este nuevo libro con renovado vigor. *El río del tiempo* (*Contracarátula*).

Ensayo

COBO BORDA, JUAN GUSTAVO, *Arciniegas de cuerpo entero*, Bogotá, Editorial Planeta, 1987.

Este coloquio de voces que a lo largo de 50 años dialogan sobre Arciniegas muestran, sin embargo, todas las aristas de sus prisma ya sea como revitalizador de la historia colombiana ... o como un viajero despreocupado, pero no por ello menos alerta, por el Caribe, Italia o Estados Unidos ("Invitación a la lectura de Arciniegas", J. G. COBO BORDA).

PEÑA GUTIÉRREZ, ISAÍAS, *Breve historia de José Eustasio Rivera*, Bogotá, Cooperativa Editorial Magisterio, 2ª edición [s.f.].

A pesar de su brevedad, esta historia rectifica, modifica o aumenta muchos datos de otras biografías de José Eustasio Rivera y pretende ser el principio de una nueva historia suya (*Contracarátula*).

GÓMEZ, EDUARDO, *Ensayos de crítica interpretativa*, Bogotá, Ediciones Tercer Mundo, 1987.

Eduardo Gómez es "una personalidad artística e intelectual estructurada y diferente a las de la tradición conservadora y purista que sigue primando en nuestro medio (*Contracarátula*).

HERRERA MOLINA, LUIS CARLOS, S. J., *Exégesis de "Tierra de Promisión" a través de la Palabra — Tema* —, Manizales, Colegio San Luis Gonzaga, 1988.

Desde la Palabra-Tema se remonta usted al espíritu del poeta, a su conexión con la tierra, a las peculiaridades de su pensamiento — *Pórtico*, RAFAEL MAYA.

HERRERA MOLINA, LUIS CARLOS, S. J., *José Eustasio Rivera, Obra literaria*, Neiva, Empresa de Publicaciones del Huila, 1988.

Esta edición crítica de la obra de José Eustasio Rivera cumple su función de presentación de la obra completa y del estudio crítico de cada una con el siguiente criterio: "La obra lleva no solamente las líneas objetivas asimiladas, sino que arrastra impetuosamente el mundo interior trémulo de palpación humana" (*Introducción*), pág. 4.

Rivera realiza el acontecimiento estético de mayor importancia en nuestro siglo: sin los elementos propios del verso — que corrigió como defecto en su novela — da a la prosa el clima y la tensión propios de la poesía (*Introducción*), pág. 280.

La obra lleva abundante bibliografía e ilustraciones.

CAJIGAS, CECILIA CAICEDO DE, *Literatura Risaraldense*, Pereira, Editorial Gráficas Olímpica, 1988.

Excelente estudio investigativo de literatura regional en los campos de la novela, el cuento y la lírica.

Dice la autora en la *Introducción*: "Sin duda algunos títulos se nos escapan dentro del conjunto estudiado; esperamos que en algo nos absuelva la dificultad en el encuentro de fuentes de primera mano".

COBO BORDA, JUAN GUSTAVO, *Letras de esta América*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1986.

Con excepción de tres trabajos, los restantes que integran este libro fueron escritos en Buenos Aires entre 1983 y 1986.

Leyendo literatura hispanoamericana percibí las simpatías y diferencias de un mismo continente. De una misma lengua. Por ello quizás y en forma anacrónica he querido titular este libro *Letras de esta América*. (*Prólogo* de J. G. C. B.).

SUÁREZ, EULOGIO, *Neruda total*, Bogotá, Cooperativa Editorial Magisterio, 1988.

Neruda total es una obra nueva que nos devela un Neruda con todas las dudas, dolores, intuiciones y desencantos de un escritor de nuestro tiempo. (*Carátula*).

MORALES BENÍTEZ, OTTO, *Perfiles literarios de Antioquia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1987.

Ensayos ya publicados que se dividen en "Perfiles generacionales", "Perfiles de la creación literaria" y "Perfiles de la creación poética". Con la búsqueda de inquietudes intelectuales, estudios sobre Manuel Mejía Vallejo, Sanín Cano, Antonio José Restrepo, Porfirio Barba Jacob, Ciro Mendía y Rivera Jaramillo.

COBO BORDA, J. C., *Poesía colombiana*, Medellín, Universidad de Antioquia, 1987.

Estudia la poesía del siglo xx en los períodos 1930-1945, Mito 1955-1962, Nadaísmo, 1958 y los poetas desde 1970. Lleva trabajos sobre Porfirio Barba Jacob, Alvaro Mutis, Jaime Jaramillo Escobar y Darío Jaramillo Agudelo.

ORTEGA, VÍCTOR IGNACIO, *Sobre de "Sobremesa"*, Medellín, Universidad de Antioquia, 1987.

Dos artículos de una investigación exhaustiva sobre Silva: "La mujer en la novela de Silva o el goce erótico", "Acerca de los sueños en *De Sobremesa*".

GÓMEZ DE GONZÁLEZ, *Siglo de Oro de la Literatura Española — Barroco —* Bogotá, Universidad de la Sabana, Editora Guadalupe, 1988.

No vacilo en conceptuar que este texto será un tesoro de nuestra colección y se podrá divulgar con éxito no solo

en las facultades universitarias, y entre profesores de literatura, sino también en ambientes intelectuales (*Prólogo* de DAVID MEJÍA VELILLA).

Autores colombianos no registrados en la Biblioteca

El Departamento de Literatura ha entregado a la Biblioteca obras de autores no registrados: Poesías de Rafael Vásquez: *Ya pasó el sol, Ánfora*.

Poesías de Alvaro Zea (Rodolfo Aveneca): *Intimidad*.

Romances de Santa Fe, de Isabel Lleras Restrepo (fotocopia de la Revista de la Academia Colombiana, 1938).

Agradecimiento

El Departamento de Literatura agradece a la Doctora Luz Helena Zabala J. el envío de las siguientes obras de Manuel Cofiño:

Andando por ahí, por esas calles (Cuentos), La Habana, Editorial Letras Cubanas, 1982.

El anzuelo Dorado (Cuentos), Bogotá, Plaza & Janés, 1988.

Monólogo de Magda, Bogotá, Lito-Esfera, 1988, edición de Luz Helena Zabala J.

Homenaje a Manuel Cofiño, Bogotá, Hojas Universitarias, Universidad Central, volumen IV, N° 31.

El departamento de literatura hispanoamericana del Instituto Caro y Cuervo ofrece información sobre obras y autores colombianos, a quienes la soliciten.



RÉQUIEM POR LA ORTOGRAFÍA

¡Pobre ortografía, tan abandonada y tan valiente! Antaño era materia indispensable para el escolar y el doctor. Y hasta la fámula escribía sus querellas sentimentales con asombrosas modulaciones idiomáticas. El adolescente no se atrevía a galantear a la niña de sus amores sino después de enmarcar su sentimiento entre signos de admiración. Hoy las máquinas modernas, fabricadas con prisas inexplicables y atropellando los códigos, suprimen la apertura de los signos de interrogación y admiración. ¡Como si en la vida todo no fuera principio y fin! Estamos en una sociedad de economistas, porque se economizan las tildes y se abrevian las disciplinas.

¡Pobre ortografía! Ya no es convidada de honor en las aulas del bachillerato ni en los foros de la universidad. Los "doctores" cometen burradas pero visten a la moda, con patillas y el cerebro hueco. En las oficinas se cuece un impotable amasijo de escarabajos y letras venenosas. Cesaron los estribillos que adiestraban la mente para escribir con sindéresis y distinción. El señor Marroquín, bien muerto, por fortuna, no les perdonaría a estas hordas del castellano el olvido de sus reglas versificadas que levantaron hombres de oro y punto. La ortografía se aprendía entonces con entonación, con garbo, con infusiones poéticas. Se emulaba por la elegancia del lenguaje como pudiera competir por la posesión de la mujer amada.

La palabra era soberana. Hoy las soberanas escriben horrores. Respeten, por favor, la "h" indestructible y no aumenten los errores de la humanidad. El vocablo desgarbado y famélico no cabía en ninguna parte. Ultrajaba la altivez de la belleza. La correspondencia, hoy maltrecha y sofocada, se pulía con reflexión y refinamiento.

Pero los tiempos cambian, señor Marroquín. Disculpémosle si perturbo su sosiego con mis clamores, pero nadie mejor que usted, gramático y educador de tan original imaginación, para soltarles a ciertos jovencitos y vejestorios con trazas de doctores los dardos satíricos con que los hubiera reprendido por no graduarse en ortografía.

Duerma usted en paz y no se le ocurra figonear ciertos periódicos, revistas y folletones que son verdugos de la princesa que usted engalanó. Hoy la ortografía, buen señor, es un ser desprotegido, avergonzado y víctima de la intemperie. Las reglas fueron desalojadas dizque por anticuadas... Nos invadieron unos

melenudos con boina, espejuelos y barbas de profeta que se dicen revolucionarios e iconoclastas, para quienes no valen ni jota los dictados del buen decir. ¡Y cuidado con meter las narices en los cursos del bachillerato, ni sus ilustres barbas en los predios de los pseudo intelectuales! Lo expulsarán a mandoble limpio como a un intruso. ¡Perdónalos, Señor! Están acabando con la modulación, con la gracia, con la hermosura de la vida.

Las empresas no exigen ortografía porque tampoco la saben. La lengua se nos está complicando y un día de estos, de tanto herirla, va a terminar mordiéndonos. ¡Y si por lo menos enmudeciera! Si usted escuchara las palabrotas y necedades que por ahí se escriben y se oyen, se hundiría de inmediato en su reposo eterno...

¡Pobre ortografía! Ya hasta se fabrican novelas enteras sin un solo signo de puntuación y con vulgaridades del peor cuño. ¡Nos estamos ahogando por falta de oxígeno! La humanidad, cansada de la decadencia y la estética, dizque quiere ser audaz explorando las alcantarillas de lo pornográfico, lo nauseabundo, lo insólito...

Bien está un réquiem por la ortografía. Por ventura muchas cátedras del buen decir se mantienen invulnerables. Muchos acompañan mi clamor. Le pondremos a la pobre vergonzante trenzas y zapaticos de charol, como en otras épocas. Deslizaremos en su oído un verso. Con un guiño la enamoraremos. Y es posible que todavía no sea tarde para salvarla y derrotar con ella la ignorancia.

GUSTAVO PÁEZ ESCOBAR

L A C I F R A

"Hay una relación entre la competencia sintáctica por la que se distinguen los valores de los seres, de los sonidos y de las formas, y la capacidad de comprender cuándo el azul del cielo es realmente verde, y qué parte del amarillo existe en el verde azul del cielo".

FERNANDO PESSOA

(Carta enviada a Juan Rulfo)

Querido maestro:

Quiero contarle que siempre me han atraído las formas de las cosas. Particularmente, me obsesionó

por los viajes sobre los caminos de las palabras con la impresión última del asombroso parecido entre los nombres de las personas y el mundo que las circunda.

Pienso que la jota de JUAN es el lazo que corta el aire antes de anudar el cuello del caballo acorralado y las largas astas del toro. El diptongo dialéctico nombra la eterna circularidad del Tiempo en su recorrido de las sombras a la luz, milagro perenne de la Noche y del Día, unido al pausado descenso marcado por la nasal ondeante que me connota una especie de lamento contenido en soledad. ¿Si ve usted, maestro, que lazo, caballo, toro, luz y sombra y lamento en soledad se resuelven en la palabra TIERRA?; y así lo siento: JUAN huele a tierra, a humo y a neblina.

El chasquido y las centellas de las cuatro herraduras contra los pedregosos caminos de Comala, Luvina y El Cerro de la Media Luna están cifrados con la vibrante erre; el jinete embozado pasa del mundo de las sombras a la sonora liquidez del río donde Hombre y bestia sacian su sed para entrar luego al pueblo en cuyas entornadas calles sólo se oye la fricción del viento contra los techos, puertas y ventanas. Y en el eterno desande, Pedro Páramo penetra en el círculo cloroformado del tiempo mejicano, del tiempo latinoamericano, —¿sin esperanza?— búsqueda del padre...

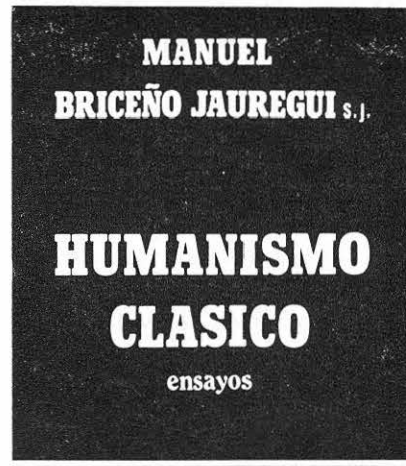
Sí; los nombres, las palabras tienen forma, voz y color y su destino es recrear el universo que designan. Su finalidad es producir el asombro vocálico que las convierte en “cuerpos tocables, sirenas visibles, sensualidades incorporadas”.

Cuando los libros me contaron que usted pertenecía al Boom y leí su “Pedro Páramo” y “El Llano en Llamas”, el asombro fonético se tornó en un estrechísimo vínculo de su mundo con aquel que yo conocía muy bien desde mi infancia: Adolfo, el hombrecito sordomudo y elemental con su tercio de leña siempre a la espalda es Macario; Isolina Torres y Matilde Arcángel comparten la escena del caballo desbocado y del niño muerto antes de entrar a la iglesia; el Cerro de la Media Luna es el mismo Cerro de la Cuchilla; la pobreza física y espiritual de sus campesinos es la de los míos, ¿y qué diferencia, maestro, entre el sarape y la ruana?, ¿qué diferencia entre el guarapo y el pulque?

¡¡Y tantos Pedros Páramos, tantos espectros vivos que diariamente me rozan en las calles de mi pueblo!!...

Pamplona, febrero 3 de 1988

MARTA ZAPATA C.



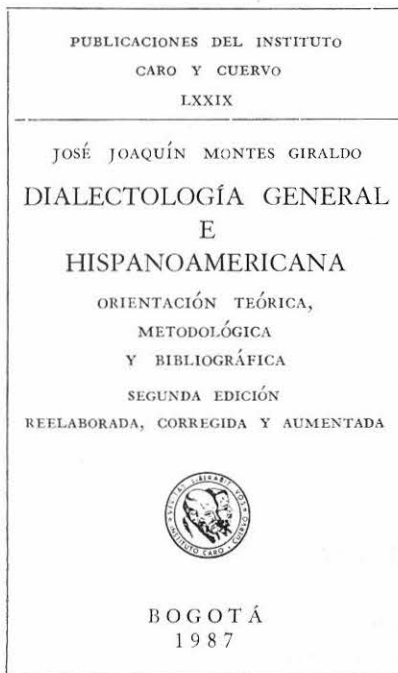
LETRAS COLOMBIANAS
EN NORTE DE SANTANDER
VOLUMEN 1

MANUEL BRICEÑO JÁUREGUI, S. J. *Humanismo Clásico - Ensayos*. Laser Editores, Cúcuta (Universidad Javeriana, Bogotá).

A las ya numerosas obras del jesuita padre Manuel Briceño Jáuregui viene a sumarse la presente. Son una serie de estudios del mundo clásico, la especialidad del autor. El libro (213 págs.) consta de dos partes: la primera está consagrada a los griegos y la segunda a los romanos. La variedad de tópicos unida a la erudición y sencillez de las exposiciones dan a esta obra un valor muy singular. Ensayos como el de los *Secuestros, robos y piraterías* en los viejos tiempos, la *Vida en Roma (s. P)* descrita por un contemporáneo, el poeta Juvenal, satírico, pagano escandalizado, parece la de un cronista de nuestro tiempo; interesante la repetida historia de una ciudad —Pompeya— cubierta por un volcán como nuestro Armero, y los comienzos de la novela griega. Once capítulos en edición pulcramente presentada. Son lectura seria, fácil de muchas enseñanzas.

Es el momento de felicitar a Laser Editores de la ciudad de Cúcuta por la presente publicación que da lustre a las Letras colombianas en Norte de Santander.

VALIOSO APORTE PARA EL ANÁLISIS DE LA LENGUA VIVA



MONTES GIRALDO, JOSÉ JOAQUÍN, *Dialectología general e hispanoamericana. Orientación teórica, metodológica y bibliográfica*, Segunda edición, Reelaborada, corregida y aumentada. Bogotá, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, Imprenta Patriótica, 1987, 267 págs.

En 1970 el profesor José Joaquín Montes Giraldo, actualmente jefe del departamento de dialectología del Instituto Caro y Cuervo, publicó en las Series Minor, un pequeño volumen titulado *Dialectología y geografía lingüística: Notas de orientación* que, como su nombre lo indica, eran apenas unas modestas pero muy bien concebidas notas de orientación e información para el estudio y la práctica dialectal.

Luego, en 1982, publica una nueva versión con el título *Dialectología general e hispanoamericana: Orientación teórica, metodológica y bibliográfica*, y continuando con la labor en que viene empeñado desde hace varios años el profesor Montes publica una nueva edición de esta obra reelaborada, corregida y aumentada, que es precisamente de lo que nos ocupamos en esta reseña.

El libro está dividido en tres partes así:

a) *Bases teóricas generales*. En esta primera parte presenta los lineamientos teóricos fundamentales de la ciencia dialectológica, en forma breve, sencilla, clara y por demás con mucha precisión científica. Estos planteamientos que han suscitado, a través de los tiempos, más de una controversia, los esclarece en esta oportunidad y sienta su punto de vista sobre cada uno de los tópicos fundamentales en la dialectología (lenguaje, lengua, idioma, habla, norma, cambio lingüístico y dialecto). Base teórica que “busca entroncar la dialectología dentro del conjunto conceptual ‘lenguaje, habla, lengua’ y poner la norma como base cierta de las formas históricas del hablar y por tanto de la dialectología y de la idiomática como equivalente de la ‘lingüística externa’ de Saussure”.

b) *La dialectología*. En esta segunda parte ubica con precisión a la dialectología dentro de las llamadas disciplinas lingüísticas “la dialectología correspondería a la intradidomática o estudio de la ar-

ticulación de las normas dentro de un sistema lingüístico-normativo autónomo (= lengua histórica)”. Con una pequeña síntesis histórica, examina la geografía lingüística como su principal método de estudio y su importancia dentro de la dialectología y recoge diversos trabajos publicados en el mundo, todo esto con un examen minucioso de la metodología de la encuesta dialectal y de la elaboración y confección de atlas lingüísticos. Termina esta parte con la presentación de las relaciones entre estructuralismo y dialectología y con un esbozo de la metodología sociolingüística y de las relaciones dialectología y sociolingüística.

c) *Dialectología hispanoamericana*. Esta tercera y última parte es la más extensa, presenta el desarrollo histórico en hispanoamérica desde la etapa precientífica hasta la actualidad, sus principales problemas, en cuanto a la formación y desarrollo del español de América, con una muy completa y selecta bibliografía por países de los principales trabajos realizados, los centros de investigación y las más importantes revistas.

En resumen, el trabajo del doctor Montes es una verdadera joya pedagógica, teórica-práctica, por sus enseñanzas, la claridad en la exposición y su alto contenido científico, fruto del conocimiento práctico, la investigación paciente, seria y su ejemplar vocación por el estudio del lenguaje en toda su complejidad; útil para profesores, alumnos y para todos los estudiosos que deseen emprender el camino de esta apasionante disciplina lingüística.

MARIANO LOZANO RAMIREZ

JOSÉ EUSTASIO RIVERA Y «LA VORÁGINE»

(Alrededor de una compilación de Montserrat Ordóñez Vila).

José Eustasio Rivera (1888-1928) cumple cien años, envuelto en los círculos concéntricos de su obra maestra, *La vorágine* (1924). El escritor nacido en Neiva, Colombia, muere prematuramente en Nueva York, apenas vislumbrando los efectos del veloz éxito de la novela. *La vorágine* se traga su obra poética (*Tierra de promisión*, 1921) y dramática (*Juan Gil*); su personaje-narrador Arturo Cova devora a su propio autor y la ficción afecta las interpretaciones de su vida e incluso de su muerte. Su selva se dobla, se desdobra y, para bien y para mal, se funde en el imaginario de y sobre América Latina. La marca de *La vorágine*, palimpsesto más que huella, es parte de una terca herencia colectiva. Envuelta en la historia de su recepción, la novela resiste y perdura, se repite y se refleja, inseparable de sus lecturas.

Hasta ahora, sin embargo, no se ha realizado una recopilación y evaluación de esta larga historia crítica, sin la cual la obra no sería la misma. Así, esta compilación surge de evidencias y sorpresas e intenta proporcionar una amplia visión de las lecturas de *La vorágine*. El volumen de la bibliografía sobre la novela, primera sorpresa, es de una magnitud sospechada pero realmente desconocida. Decenas de referencias de diversa significación, algunas de difícil acceso o nunca traducidas, reflejan la historia de sesenta años de crítica literaria, aplicada a una obra que se ha considerado un clásico de la literatura latinoamericana.

Se ofrece aquí, pues, una muestra representativa de esta historia crítica, combinando el orden cronológico con los diversos enfoques críticos. El libro está dividido en partes que representan las más significativas aproximaciones críticas a la novela, desde las primeras reacciones hoy llaman la atención los comentarios publicados en Bogotá por los críticos del momento. Los primeros son los de Luis Eduardo Nieto Caballero y Guillermo Manrique Terán, que aparecen el mismo día en 1924, seguidos de muchos otros, entre los que se han escogido los de Eduardo Castillo (1924) y Antonio Gómez Restrepo (1925). La famosa polémica una vez más, tensa y vigente: resalta la profunda convicción que Rivera tenía sobre el valor de su obra y la ambigua posición de ser su propio crítico y creerse incomprendido. La lectura de Horacio Quiroga aporta un diálogo entre autores y la crónica de Miguel Rasch Isla la visión anecdótica del amigo. Eduardo Neale-Silva realizó la más cuida-

dosa investigación sobre las primeras reacciones críticas ante la obra, en el capítulo "Minucias y chilindrinas" de su libro *Horizonte humano: vida de José Eustasio Rivera* (1960).

La segunda parte incluye artículos representativos que han influido en la integración de la novela al cánón de la literatura latinoamericana, aunque no sean necesariamente elogiosos. Antonio Curcio Altamar (1957) Eduardo Camacho Guizado (1978) y Rafael Gutiérrez Girardot (1980) representan la crítica colombiana. Otros autores ofrecen lecturas de gran influencia posterior, como Jean Franco (1964), Leonidas Morales (1965), Richard J. Callan (1971), Cedomil Goič (1972), Alfonso González (1975), Seymour Menton (1976). La obra se lee teniendo en cuenta a los clásicos de la literatura y reconociendo su importancia como ficción.

Precedidos por las lecturas de Edmundo de Chasca (1947) y Otto Olivera (1952), los años sesenta y los primeros de la década del setenta se caracterizan por estudios estilísticos y estructurales, entre los que se incluyen los de Joan R. Green (1967), Luis Carlos Herrera Molina, S. J. (1968), Silvia Benso (1975) y Richard Ford (1976).

En la cuarta parte se encuentra una muestra de estudios que parten de dos ejes de lectura que la obra impone: la naturaleza y los narradores. La naturaleza se relaciona con el hombre (William Bull, 1948) y con la mujer (Sharon Magnarelli, 1985; 1987). Clemente Silva se considera como héroe de la obra (Óscar Gerardo Ramos, 1972) y las nuevas actitudes críticas de recelo ante el narrador proporcionan desconfiadas lecturas de Arturo Cova, como las de Luis B. Eyzaguirre (1973), Malva E. Filer (1979) y Randolph D. Pope (1980). La trampa se abre, se cierra, se vuelve a abrir, y el principal narrador, Arturo Cova, se delata como devorador devorado.

Por último, se ha incluido una serie de artículos recientes que representan nuevas tendencias de la crítica literaria y que se caracterizan por lecturas abiertas que subrayan un amplio contexto cultural. Roberto Simón Crespi lee como medio siglo de perspectiva (1974), Juan Loveluck reaparece como lector relector (1980), R. H. Moreno-Durán elabora un trabajo erudito y esdrújulo sobre los ecos telúricos (1984; 1987), Jacques Gilard resume las reacciones de García Márquez y el Grupo de Barranquilla sobre *La vorágine* (1987). Dos artículos finales, hasta ahora inéditos (Doris Sommer; Sylvia Molloy), resumen la intención de esta antología: ofrecer lecturas de la novela que no intenten agotar su sentido sino que nos enfrenten a un mundo abierto, de interrelaciones culturales que superan el texto en sí.

MONSERRAT ORDÓÑEZ V.